[illegible] de 5 de la tarde
Administracion [illegible] Figueroa

LA PRENSA

[illegible] Los comunicados de interes público, GRATIS
Regente y Editor responsable—[illegible]

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de La Prensa—Calle [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1871.

Los inconvenientes de un mal paso

La serenidad mas completa en todas las situaciones de la vida es la condicion indispensable del acierto de las deliberaciones.

Cuando llega el momento del conflicto es cuando esta condicion hace resaltar mas el brillo de las acciones grandes, porque se juzga entónces de la grandeza del héroe por la dignidad de su porte, por la seriedad de su palabra ó por la cordura de sus movimientos.

Perder en momentos supremos ese sano criterio que conduce á los hechos imponentes, es presentar una situacion inferior á su importancia ó superior á su realidad.—Ambos estremos dañan al propósito que se tiene en vista, y queriendo hacer mas grande la desgracia ó el sacrificio se incurre en el error de exagerarla ó por lo ménos de escitar artificialmente á su respecto un sentimiento que para ser noble debe ser libre y espontáneo.

Los inconvenientes de obrar así, los comenzamos á tocar desde ahora en el ejercicio de la caridad, respecto de nuestras desgracias pasadas.

Nadie duda que la epidemia última, de cuyo penoso recuerdo no podemos prescindir aun, produjo entre nosotros una situacion pocas veces observada en pueblo alguno; pero tambien es preciso confesar, q'no faltó jente, tal vez bien intencionada, que exajeró inconvenientemente nuestros males fuera de aquí, á pretesto de solicitar socorros, de despertar sentimientos de simpatía en nuestro favor y manifestaciones pomposas, que pierden su brillo cuando dejan de ser libres.

A este hecho es al que calificamos de paso desacertado y al que como consecuencia de su desacierto tienen que seguirle naturales inconvenientes.

Es sabido de todos, que desde Buenos Aires partieron para el interior y para el estranjero súplicas de socorro en favor de nuestra horfandad; pedidos de un carácter, hasta cierto punto público, desde que partian de personas que ocupaban destinos públicos.

Sabido es tambien que en la vecina República, los mismos ajentes públicos levantaron personalmente el estandarte de la peregrinacion para obtener del estranjero socorros y dádivas en favor de Buenos Aires postrada, y es notorio finalmente que en la capital del Brasil y en otros puntos del Imperio, un ministro diplomático arjentino inició personalmente la idea de pedir un socorro para su pais y pasó circulares á los ajentes consulares de su dependencia para que hicieran otro tanto.

Como es fácil comprender, ese rol de mendicantes no ha debido parecer bien á los pueblos estranjeros, en cuyo seno se asumia, con una intencion sin duda laudable, pero ajena al carácter y á la mision determinada de semejantes funcionarios.

Se ha llevado entónces demasiado léjos el eco doloroso de nuestras desgracias, y ciertamente que los males que nos agovian, no son de un carácter, ni mas orijinal, ni mas diferentes de los grandes cataclismos que sacuden á la humanidad de tiempo en tiempo y bajo diferentes zonas.

El inconveniente de esa iniciativa directa de nuestros ajentes públicos fuera de Buenos Aires, ha debido presentarnos á los ojos de los pueblos vecinos un tanto pusilánimes y cobardes para soportar la desgracia.

¿Qué pueblo es ese, se habrán dicho talvez los mas pensadores, que encarece así sus sufrimientos para estimular la caridad de sus vecinos? ¿Qué no hay en ese pueblo un gobierno fuerte y rico, por lo ménos heróico y abnegado en presencia de una situacion tan anormal y grave?

[illegible] razon para juzgarnos mal, por las esterioridades; pero en el fondo, el sentimiento del pueblo era otro, otra su virilidad, otra su abnegacion.

Cuando se escriban con caracteres de bronce los grandes episodios de esta tremenda cruzada [illegible], luchando hora por hora, con un enemigo invisible y tenaz, se comprenderá cuánto [illegible] y vencer á ese ejército que [illegible], ha sobrado en el pueblo [illegible] valor y caridad.

[illegible] también, que lejiones de [illegible] han pasado durante todo la época del flajelo, haciendo del lecho del enfermo y de la morada del moribundo su cuartel [illegible]

Entónces se sabrá, en fin, que, sin necesidad del socorro estranjero de pueblos amigos, el pueblo de Buenos Aires y su gobierno habrian bastado á remediar en lo posible los inmensos males que deploramos.

Lo que ha pasado entre nosotros, es una escena mas ó ménos viva, pero siempre una escena del drama universal de aflicciones que forman la eterna vida de las sociedades humanas.

Los pueblos antiguos recuerdan las plagas del Ejipto y la desaparicion repentina de las ciudades de la Arabia, sumerjidas por las aguas del inmenso lago que bañaba sus piés, ó consumidas por el fuego del cielo, segun la Escritura—La historia romana nos habla de la desaparicion de Herculano y de Pompeya bajo la lava del Vesuvio que sirvió de sepulcro al naturalista Plinio—La historia moderna consagra en sus anales el recuerdo de los terremotos del Pacífico, de la desaparicion de Mendoza, tumba de otro naturalista, Mr. Bravard, y de las epidemias que hacen estragos en tantos paises de la tierra, abriendo la fosa á miles de seres humanos.

Entre tanto, el mundo sigue su ruta ordinaria y las sociedades su desenvolvimiento continuo.

Los pueblos sufren y luchan sucumbiendo unas veces ó levantándose otras mas erguidos y activos del polvo de su infortunio; pero los pueblos se bastan por lo general á la magnitud de su desgracia, por que su fuerza de reproduccion providencial hace brotar como de la encina deshecha por el rayo, de cada tronco caido, un gajo verde y nuevo para perpetuar la especie.

Estas reflexiones, que nacen de la simple observacion de los fenómenos sociales, bastan para establecer como principio inconcuso, que Buenos Aires sin el auxilio estranjero no habria perecido como la exageracion de nuestro dolor hizo á algunos espíritus lijeros, decir con demasiada impremeditacion.

Pero, como observamos al comenzar nuestro artículo, esa exajeracion esterior de nuestro sufrimiento nos ha traido y nos ha de traer inconvenientes serios que hemos de ir tocando poco á poco.

Nuestros ajentes diplomáticos y otras personas públicas, pidiendo limosnas en el estranjero para Buenos Aires, despertaron en unos el jeneroso sentimiento de la caridad solo aletargada, ó impusieron á otros el compromiso deferente y cortesano de ser filantrópicos á trueque de pasar por egoistas.

La Prensa reprobó en cierta ocasion esos socorros solicitados en el estranjero por medio de las comisiones públicas y de los ajentes diplomáticos—Sin pretender echarla de profetas, preveíamos el buen resultado inmediato de la súplica; pero comprendiamos el mal efecto que causaria ese paso, por la falta de espontaneidad que se dejaba al ejercicio de una accion noble y jenerosa en sí.

El óbolo del pueblo brasilero, viene antes q' pudieramos sospecharlo, á ofrecernos el inconveniente del mal paso que reprobamos antes.

Ese pueblo, que por mas simpatías que pueda tener por el nuestro no hace con él una vida tan íntima que lo identifique con nuestro dolor, cediendo tal vez á una iniciativa oficial, se lanzó sin espontaneidad verdadera en la corriente de un movimiento filantrópico en favor de Buenos Aires; pero á la primera suposicion de una contrariedad se le ve apercibirse de su accion involuntaria y la retira en el momento.

¿Tiene otra esplicacion que esta la manifestacion del desagrado hecho público en Rio Janeiro á la llegada de los médicos *contratados* por la Legacion Arjentina?

Francamente, descariamos darle otra, pero no se nos ocurre.

Si la caridad del pueblo brasilero, al cual suponemos representado en el de la manifestacion aludida, se cree dignamente interpretada por algunos individuos á quienes los traia el incentivo de una fuerte suma de dinero que se les pagaba, no comprendemos entónces lo que es la caridad.

Pero no esto solo lo que motiva nuestra censura á los inconvenientes producidos por la exageracion y la mendicidad oficial que se ha hecho á nombre de nuestra desgracia; nó.

En el Brasil se ha dicho: que, con el objeto de salvarnos de nuestra miseria, ese pueblo, *habia sido bastante grande para bajarse ó levantarnos de nuestra postracion.*

Se ha dicho tambien que, los médicos brasileros no encontraron entre nosotros *ni un sol para calentar su fé ni, jentes capaces de comprender su abnegacion.*

Estas palabras, si como son hijas de uno de los interesados en el contrato suspendido, fuesen vertidas por el pueblo brasilero, serian un verdadero ultraje hecho al noble y jeneroso pueblo arjentino, y un sarcasmo grosero dirijido al pueblo de Buenos Aires, víctima aun de su pasada desgracia.

De todos modos, esas palabras demasiado bajas para confundirlas como el sentimiento de un pueblo, revelan sin embargo, en union con los demas hechos producidos en Rio Janeiro, lo que dijimos al comenzar: *los inconvenientes de un mal paso.*

El despotismo industrial

Volvemos á ocuparnos por décima vez de la empresa del ferro-carril del Norte.

Creemos que el escándalo ha llegado á su punto mas alto.

Un paso mas, seria tocar el terreno de la infamia ó de la barbarie.

La empresa del referido ferro-carril ha dejado de ser una especulacion honrosa para convertirse en una estafa.

Ya no es una industria que esplota un ramo dado para obtener con el servicio público ventajas muy lejítimas; es una industria que obliga al público á costearse su propio martirio y su propio vejámen.

El sábado por la tarde, mas de cuatrocientos pasajeros que salieron de la estacion del Retiro á las cuatro de la tarde con ánimo de estar al cabo de media ó una hora en sus casas, y de comer con sus hijos ó amigos se vieron obligados á quedar en el camino hasta cerca de las ocho de la noche, helados de frio y enfermos de hambre ó de impaciencia.

Ademas del número indicado, ya escaso para el número de carruajes, el tren que sale á las cinco de la tarde del Retiro le llevó el aumento de un conjunto de doscientos pasajeros mas que se vieron en la forzosa obligacion de ir hasta Belgrano parados adentro de los wagones y parados en los balcones esteriores, recibiendo el frio y la humedad de la noche.

La causa de este trastorno era un descarrilamiento que habia sufrido, antes de la estacion de Belgrano el tren que venia del Tigre á las tres de ese dia.

Estos inconvenientes son tan frecuentes en esta via que no puede invocarse el caso fortuito.

Es una via pésimamente servida. Todo su material es [illegible] y malo; sus máquinas de poco poder, sus caminos en mal estado.

¿Qué remedio queda contra semejante mal?

Hace mucho tiempo que venimos llamando seriamente la atencion del Gobierno á este respecto.

Y no se diga, que pedimos algo que no le conoce. No—El gobernador de la provincia viaja diariamente por esta via y tambien se ve como todos, obligado á menudo á caminar algunas cuadras á pié, á esperar al frio muchas horas y pasarse sin su familia el tiempo, que como reposo á sus horas de labor, debiera consagrárselo enteramente.

Tambien saben esto muchos diputados provinciales y nacionales, algunos ministros de la Nacion y muchas mas personas de distincion y respetabilidad.

¿Qué hacer pues?

El camino es sencillo; lo hemos indicado muchas veces.

Una empresa que engaña al público y que léjos de servirlo bien, lo maltrata, y lo perjudica, no puede continuar en pais alguno del mundo funcionando, sin sujetarla á una línea de conducta fija, á penas fuertes y determinadas.

Que el Gobierno solicite de la Lejislatura, sinó quiere él asumir la responsabilidad, una ley de reglamentacion de las vias públicas de ferro-carriles. En esa ley se fijarán las obligaciones que tienen las empresas de ese jénero para con el público, bajo la pena de fuertes multas para el caso de ser infrinjidas sus disposiciones. En esa ley se dirá, que todo tren que, llegue retardado de la hora fijada en sus itinerarios pagará una multa de tanto, á ménos que justifique caso fortuito inevitable para dicha demora.

En esa ley se establecerá, por ejemplo, que, todo tren que viaje sin luces ó sin ventanillas en perfecto estado en sus coches pagará tal multa. Tambien se impondrá la obligacion de viajar con buenas máquinas, número suficiente de coches, etc.

Con una ley semejante, de cuyo cumplimiento serán encargadas las Municipalidades del tránsito á favor de las cuales se cederán las respectivas multas, y sujetas todas las empresas á la vijilancia de un inspector pago, se obtendría el buen servicio público que hoy no es posible obtener de la crítica, de la queja y del sufrimiento mismo.

La facultad para dictarse por la Lejislatura la ley que indicamos es incuestionable.

Ninguna empresa pública puede estar fuera del alcance inmediato de la autoridad del pais donde funciona y mucho ménos una empresa, que esplota esclusivamente, el tránsito de una via pública.

En todas partes donde la ley es para el pueblo una garantia, los que le sirven en cualquier ramo están necesariamente dentro de la esfera de accion de la misma ley.

En materias de vias públicas, sobre todo, como indudablemente son los ferro-carriles, segun la doctrina administrativa moderna, nadie puede esplotarlas ó servirlas simplemente sin la vijilancia inmediata y directa de la autoridad pública mas próxima al territorio que atraviesa la referida via.

De esta vijilancia procede necesariamente para la empresa un resultado benéfico; la proteccion de la autoridad á su libre ejercicio.—Pero tambien [illegible] para el público una garantia [illegible] sus derechos naturales, seguridad, comodidad y facilidad de tránsito.

No existiendo la vijilancia que suponemos, tanto la empresa como el público quedan libradas á la contingencia mas inconveniente al desorden mas completo.—Ni aquella tiene los medios de garantirse contra los abusos de éste, ni éste á su vez los medios de reprimir el despotismo industrial de aquella, sinó recurriendo con acciones difíciles á los majistrados ó con venganzas terribles á las vias de hecho.

Tal vez en parte alguna del mundo suceda lo que aquí que una empresa esplotadora esclusiva de un camino esté arriba no solo de [illegible] sino de los reglamentos municipales que miran á la vida, seguridad y comodidad de los ciudadanos.

En todas las ciudades civilizadas, sin escepcion de ninguna, cuando un particular transita por la calle con animales bravos ó con objetos que puedan dañar al público se le obliga á salir del tránsito ó á ponerse en condiciones inofensivas.

Si un particular ata potros salvajes á un carruaje, se le obliga á domesticarlos primero, si su casa amenaza ruina se le obliga al derribo ó á [illegible], si un particular arroja un objeto pesado á la calle y causa daños, se le obliga á repararlo y se le castiga por haberlo arrojado.

Esta es la ley civil de todas partes donde hay nociones de la equidad.

¿Con qué derecho entónces la empresa del ferro-carril del Norte ocasiona diarios perjuicios á los viajeros, sea en pérdida de tiempo, en incomodidades de viaje, en falta de coches, etc?

¿Con qué derecho tambien espone la vida de los ciudadanos sobre mala via, en coches inseguros ó valiéndose de máquinas insuficientes ó de maquinistas inhábiles?

Es una monstruosidad que solo sucede por la incuria administrativa de las autoridades del pais.

Si el gobierno quiere poner remedio á los males que denunciamos, lo habria puesto ya.

Tal vez un falso escrúpulo de violar derechos ó de perjudicar á terceros detiene al gobierno en tomar medidas al respecto; pero es un error y error de trascendencia que lo paga el pueblo.

Nosotros creemos que, cuando las multas ó el castigo de la competencia industrial no hubiesen bastado á remediar el mal servicio de la empresa del ferro-carril del Norte, la ley podria ir hasta el caso de la espropiacion.

La empresa no llena su cometido industrial; pues bien, afuera.

Un pueblo no puede estar perpetuamente atado á un despotismo industrial incalificable, ni sujeto á costearse su propia tortura.

Un artículo brillante

El q' ha publicado antiyer el Dr. Cárlos Paz en uno de los diarios de la mañana, trazando á grandes pinceladas los rasgos biográficos mas notables del Dr. Argerich, es un bello trozo de literatura.

Habla en él el corazon del amigo, que aun despues de una separacion eterna, quiere aun con esa amistad que ya no es del dia y que tiene algo de lejendaria.

Basta solo leer esas pocas líneas, para formar un juicio exacto del hombre que se quiere retratar.

Están tan bien estereotipadas sus cualidades de hombre público, de individuo en sociedad, de amigo, de padre y de hermano en las intimidades de la familia: están delineadas con tanta naturalidad y con esa espontaneidad que arrancan el dolor y el cariño, que de ese lijero cuadro trazado aun sobre las cenizas calientes del amigo que fué, se destaca la figura de Argerich envuelta en una aureola de bondad, de honradez y de tantas impresiones de simpatía, que sin conocerlo, se le quiere y se le recuerda con dolor.

Pero hay algo de mas notable en ese artículo.

No es solo Argerich, no es solo Chassaing, la figura que sobresale en ese cuadro.

Es el mismo Cárlos Paz, mostrándose desnudo de todas las preocupaciones vulgares, revelando su firmeza espontánea con la tinta sencilla y franca de su hábil pluma.

Cuando al referir los detalles de la disolucion de ese grupo que formaba él con esos dos amigos, para entrar cada uno á un nuevo camino de la vida, marca con estas palabras la senda en que él se lanzó: — *yo emprenderé nuevas peregrinaciones, ¿porqué no he de decirlo? perseguido por la miseria.* Las desilusiones, el desengaño se derraman de esas palabras arrancadas del alma de un hombre recto y honorable que dirije un reproche á las sociedades, donde la corrupcion la injusticia y la falsía son los elementos de engrandecimiento individual.

Sus pocas palabras revelan todo un hombre, retratan todo su pasado y aseguran todo su porvenir .... Al felicitar al Dr. Paz y á los amigos del desgraciado Argerich, por ser brillante publicacion, cumplimos declarar que el autor ha obtenido su objeto.

Es imposible leer las últimas de esas líneas sin que involuntariamente se desprenda una lágrima, este tributo al cariño del amigo, y á las bellas dotes de un hombre que pudo ser un ciudadano notable.

***

FRANCIA

Correspondencia de Paris particular para «La Prensa»

Versalles, 25 de Abril.

Los lectores me agradecerán sin duda el buen deseo de enterarles del curso de los acontecimientos en Paris. Privado ahora de juzgar de cerca por mi propio las versiones mas confirmadas por los hechos que estaban al alcance de mi observacion, debo referirme ahora á ajenas reseñas sin poderlas comprobar. Con todo, ateniéndome á las que por ciertos caracteres me parecen mas imparciales, voy á dar algunas noticias detalladas sobre los últimos sucesos de Paris. De los varios periódicos que acabo de examinar me fijo en la siguiente bien ordenada reseña del «National.»

«Orilla izquierda, ó sea al Sur de Paris. Nunca se habia tocado llamada con tanto furor como durante la última noche. Desde las ocho hasta las doce y media, tambores y cornetas no han cesado de alborotar el barrio de San Suplicio con su desagradable sonido.

Pocos guardias nacionales han acudido al apremiante llamar de los instrumentos bélicos, y con dificultad se han reunido en la alcaldía ciento ó ciento cincuenta hombres.

Los que habian acudido á la llamada, han cambiado de parecer en el momento de marchar, y se han vuelto á sus casas.

En vano algunos oficiales han tratado de disuadirles; los guardias nacionales no les han atendido; y aun algunos han soltado frases duras contra sus jefes.

A la una de la madrugada no quedaban en la plaza de San Sulpicio sino los individuos que montan la guardia en la alcaldía, y poco despues todo el barrio habia recobrado su tranquilidad habitual.

Los fuertes han vuelto á hacerse oir mucho durante esta noche. El fuerte de Vanves, el mas ruinoso de todos, ha dado la señal. Segun costumbre, los fuertes de Issy y Montrouge han unido su voz á este estridente concierto.

A las seis de esta mañana, los fuertes de Bicetre é Ivry han continuado el bombardeo de los pueblos de Thiais y Chevilly, que ya sufrieron muchísimo en la época del sitio. Los versalleses siguen adelante por esto sus trabajos; y es muy probable que dentro dos ó tres dias sus baterias contestarán á los federados.

Esta mañana hemos podido ir hasta Villejuif y el reducto de Hautes Bruyeres. El camino se halla casi desierto; las casas contiguas están casi todas abandonadas por sus inquilinos: los guardias nacionales se han instalado en ellas con toda franqueza.

Las avanzadas versallesas están muy próximas á las de los federados. La distancia que las separa no pasa de trescientos metros.

Esta noche y durante la mañana algunos federados que se habian adelantado con esceso, han sido sorprendidos, y han caido prisioneros. Entre ellos hay un capitan y un subteniente.

Por la parte de Clamart y Meudon todo sigue en el mismo estado. Los versalleses se sostienen bien, y los federados que alguna vez se atreven á avanzar, salen mal parados. Por lo demas, de algunos dias acá no se atreven.

Por este lado deben tener los versalleses numerosa caballeria, pues á cada momento se ven coraceros y cazadores que hacen reconocimiento hasta las líneas enemigas.

El monte Valeriano deja en paz á los fuertes de por acá. Hace tres dias que no se deja oir sinó de tarde. Creemos que hay allí fuerzas de artilleria, marinería, y el regimiento 114. º, que antes del 18 de Marzo estaba en el cuartel del Chateau d'Eau.

«Neuilly» – Nunca la artilleria habia tronado como esta noche.

Las baterias del palacio de Becon, del parque de Neuilly y del monte Valeriano no cesan de enviar una lluvia de metralla y de granadas sobre este infortunado pueblo.

Uno de los barrios mas inofensivos de Neuilly, Sablonville, parece ser el blanco principal de los artilleros versalleses.

Desde que no hemos podido ir allá, se han causado destrozos considerables. Largo seria enumerar los techos hundidos, las paredes taladradas, las casas perforadas, etcétera, empezando es cerca de Santa Cruz, establecimiento de los Hermanos de este nombre. Este edificio está acribillado por las granadas como por lo demas lo están la mayor parte de las casas contiguas á la avenida de Roule.

Han caido varias granadas en la alcaldía; esta mañana el 24 ha caido en la ambulancia una granada á las 12. Un jóven empleado en la sanidad ha sido mortalmente herido; hoy se verificará su entierro.

El parque de Neuilly está destrozado, á lo menos en sus puntos Norte y Este. Como las casas son bajas, por punto general no reciben tanto daño. Esa parte de Neuilly no está ocupada, sino á un lado por los versalleses, y al otro lado por los guardias nacionales.

Es inexacto que en Sablonville haya habido luchas encarnizadas. En este barrio no hay sino los habitantes que no se atreven á entrar en Paris; no hay soldado alguno ni guardia nacional: es punto que no tiene importancia alguna estratégica.

En la parte baja de Neuilly se han declarado esta noche tres incendios, causados por las granadas. Uno de ellos ha destruido una gran casa sita en la avenida de Roule, casi enfrente de la Casa de Correos.

Casi es imposible aventurarse á poner los piés en las dos avenidas llamadas de Neuilly y Carretera antigua.

Sin embargo, por el camino que atravesando jardines va de la calle del Mercado á la de Orleans, hemos podido llegar hasta la avenida de Sainte Foix.

Llevando algunas provisiones á los habitantes de esta calle, los empleados de la ambulancia establecida en la alcaldía de Neuilly han tenido el dolor de ver que llegaban tarde: en un sótano han encontrado dos personas muertas de hambre.

En un sótano de la avenida de Roule, casi inaccesible, hay refugiadas cuarenta y dos personas.

Es difícil enterrar los muertos, y sobre todo es difícil darles sepultura sagrada. Tres dias ha tenido que permanecer en su casa, y ocho dias en la alcaldía de Neuilly el cadáver de un tabernero que vivia en la plaza del Mercado, donde le mató una granada el dia 13 de este mes. Hasta hoy, á las cuatro de la mañana, no ha sido posible acercarse al cementerio para enterrarle.

La lucha no cesa un momento, principalmente en el bulevar d'Argenson, cerca del bulevar Inkermann, donde los marineros federados tienen una barricada contra la que se estrellan casi de continuo las granadas del palacio de Becon y de Courbevoie.

Por lo demas, el fuego es poco intenso: el fuego de fusilería por este lado lo sostienen unos 50 hombres; es muy arriesgado acercarse allá.

Esta parte del bosque de Boloña puede considerarse como neutral, así como toda la parte del pais situada entre las murallas y el cementerio hácia la izquierda, y entre las murallas y el bulevar Inkermann hácia la derecha.

El terrible estrépito de la artilleria causa espanto á las casas y á los vecinos que á los beligerantes.

En Sablonville hay abundancia de víveres.

Levallois. En tanto que circulan rumores de armisticio, las hostilidades continúan vigorosamente en Neuilly y Levallois.

Ignorábase en Levallois si el armisticio comprenderia tambien esta localidad ó si se imitaria á Neuilly.

Están tan próximos estos dos puntos, que bien parece que ha de comprendérselos en ese beneficio; pues como la artilleria que los federados tienen en Levallois puede alcanzar al puente de Neuilly, nos parece justo que el armisticio comprenda toda la orilla derecha.

Desde ayer continúa el fuego de artilleria.

Durante toda la tarde del último domingo, hizo fuego continuamente un cañon corto de á 24 situado en medio de la carretera de Asniéres, q' ha venido á reemplazar á los cañones dispuestos en la esquina de la calle Gide, y q' han sido utilizados en otra parte. De algunos dias acá los federados emplean sus municiones con gran parsimonia, segun lo mandado por el general Cluseret.

Esta mañana las baterias blindadas eran las que hacian mas fuego y lo hacian con bastante regularidad: las baterias del palacio de Becon contestan con viveza; un artillero ha sido muerto en el momento de apearse del wagon blindado: otros guardias han sido heridos.

Caen granadas en el camino de hierro al rededor de las baterias; algunas han causado grandes deterioros en varias casas: en Clichy han caido dos ó tres proyectiles. Entre las dos orillas del Sena no ha habido fuego de fusilería.

Últimas noticias.—A las tres y media de la tarde del 24: Desde el medio dia es mucho mas vigoroso el bombardeo de los barrios de las Ternes y de los Campos Elíseos.

A cada instante estallan granadas junto al Arco de la Estrella.

La avenida de las Ternes, la del Grande Ejército, de los Campos Elíseos, de Eylau y Josefina son barridas por la metralla. Los curiosos huyen azorados en todas direcciones.

Estalló una granada en la calle de Presburgo, y atraviesa la casa n.º 1 á la altura de un metro.

Ha sido herido gravemente en el muslo un hombre de unos cuarenta años que estaba parado en la acera de enfrente.

Sabemos por la calle de Villejuif, desde donde dominamos á Paris y sus inmediaciones. Las granadas pasan silbando por encima de nuestras cabezas. Son arrojadas por las baterias de Courbevoie.

Los pocos vecinos que han quedado en sus casas, huyen precipitadamente de ellas.

Los guardias nacionales imitan este ejemplo, y se apresuran á ponerse en lugar seguro á una distancia bastante considerable.»

Dada la preferencia á las noticias de Paris, pondré en dos líneas lo poco que puede decirse hoy sobre la situacion de Versalles.

Por aquí se advierte mucho movimiento de tropas; pero no hay que hacer gran caso. Sin ir mas léjos, ayer, á las últimas horas de la tarde, vi restablecidas en la plaza de Armas unas diez ó doce grandes piezas de batir que el dia antes habia visto desfilar en tren de campaña. Por lo visto no irán sino á tomar aires por las inmediaciones de Versalles.

Tengo motivos para sospechar que no se ha tratado la cuestion de declarar constituyente la Asamblea, y que no pasa de ser un tema discutido privadamente entre algunos diputados.

La Asamblea se ocupará en breve de un proyecto de ley que tiende á indemnizar á los departamentos que han sido invadidos por los prusianos.

Son treinta y cuatro los departamentos que se encuentran en este caso; por lo tanto forman minoria. Si el proyecto se aprueba, calcula un periódico que se producirá en la deuda pública un aumento de unos mil millones de francos.—P. S.

P. S. Desde esta mañana la artilleria ha arreciado sus fuegos contra el fuerte de Vanves. Se calcula que se trata de abrir decididamente brecha en

---

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

[illegible] ROMERO LARRAÑAGA

[illegible] y se habia logrado adelantársenos, á todos los contrabandistas, y [illegible] á merodear á las breñas, de donde, en [illegible] de un mes que duró la cura de Sanson, mal [illegible] por enfermos, no podimos salir, hallándonos á cada instante batidos como fieras.

—[illegible] incertidumbre fué entónces tan horrible como vuestra fuerza.

—Allí á la montaña, fueron llegando sucesivamente [illegible] vidos, por los prófugos que engrosaban la partida, las noticias de la rendicion de Cádiz, y la de la toma de Málaga la bella; la de Santoña, San Sebastian, Pamplona y la Coruña; y en fin, la de la inespugnable plaza de Figueras! ¡Ay, amigo! nuestro peligro llegó á hacerse tan inminente, que preferimos correr un azar arriesgado, ántes de imposibilitarnos la fuga; y entónces la fortuna nos hizo llegar á donde nos separábais.

—El dia 21 de Noviembre.

No he olvidado ninguno de los sucesos que me acaecieron en esta espedicion forzosa de aventureros errantes. ¡Fué el dia 21, sí; el mismo en que la Seo de Urgel se entregó á Moncey y á sus tropas! ¡El mismo dia en que yo recibí uno de esos billetes [illegible] rojos, que escribe Lucifer, y que en los momentos de mi mayor alegría me remite siempre, ¡como por el aire!

Al pronunciar aquella palabra, chocó contra la bóveda del salon un objeto, que debió ser lanzado violentamente desde la calle, y que de rechazo cayó en el suelo á los piés del general. Lo alzó el Isaac, con cierto espanto y recelo, sin creer por esto fuese un mensaje del infierno que le habia escuchado; y se lo presentó delante de los ojos á su atónito amigo: diciéndole:

—¿Debo suponer que el diablo me persigue? Hé aquí su último aviso.

Despues [illegible] á la fogata, distinguieron claramente que un cordoncillo [illegible] sujetaba un arrugado papel [illegible] á un guijarro, que debian talvez haber [illegible] en el cuarto para que sirviese de peso y facilitase el dirijir el billete á un blanco determinado.

Manrique leyó:

«Puesto que [illegible] francesa, abandonen [illegible] [illegible] y ya que [illegible]

esibles que proscribieron hace ya bastante tiempo stu cabeza, y que la desean, y que te harán perecer con mas decoro.

«Suspende el enlace de tu hija, porque sería hacerla *enfermar tambien del corazon*, como á Camila. «obligarle á escoger para esposo al amante de su madre....

«Del enemigo el consejo? ya sabes que lo es tuyo irreconciliable.

«EL CORONEL MORTAOS.

—¿El Coronel Mortaos?

—Sí; que es lo mismo que si firmara Roberto, Waler, el Diablo Romajo, ó el marqués de Val-lirio, ó mil otros nombres que ha envilecido ese usurpador infame del honor, de la opinion y de la vida de cuantos le sirven de escollo en su carrera de crímenes.

—¡Esa carta es una calumnia! ¡Tu sabes la mujer que posees!

—Si; esa carta no merece sino que las llamas la devoren. Y ya lo vés: ahora la consumen, y las negras pavesas suben hasta el techo, impelidas por la accion del fuego, y ya han desaparecido sus cenizas; pero en mi corazon arde el volcan que ellas han levantado.

—¿Alimenta tu pecho ninguna mezquina pasion que sea indigna de tus nobles sentimientos?

—No sé descifrar lo que siente mi alma: batallo noche y dia por arrancar mis sienes una confusa idea, que, cuando procuro ponerla en claro, va poco a poco revistiéndose con todas las formas de una sospecha.

—¿Dudas de la virtud?

—¡Temo por la frágil nave combatida!

—¿Recelas de la hidalguía y de la amistad mas respetuosa y sincera?

—Preveo los peligros de cruzar un mar peligroso, sin otra guia que un noble corazon.

—¡Manrique, no puede haber esplicaciones ambiguas en una cuestion tan delicada: de Camila es imposible dudar; de Ernesto es vergonzoso creerle culpable.

—Yo adoro cada vez mas á la que he elegido por compañera de mis infortunios, y no me persuadirá nunca que venda mi confianza; pero ¿no hay ángeles á quienes ha deslumbrado un pensamiento rebelde? ¡Si cayeron tantos por orgullo ¿no puede alguno caer por amor?

—¡Camila nunca!

—Yo tengo mis razones; gracias, amigo mio, por que tú fortifiques mi confianza.

—Ernesto es un jóven de pundonor.

—¡Sí, sí, y el amado de mi ángel Paro ¿recuerdas tú cada uno de esos billetes que en las circunstancias mas críticas de mi vida me han remitido, siempre con la traidora intencion de turbar mi reposo? Aquel en que un demonio [illegible]

en las que se ensayan, por decirlo así, para saber las fuerzas con que pueden contar para cuando esciten una de esas pasiones turbulentas, avasalladoras é irresistibles que forman el encanto de sus almas. Tú añadia aquel billete, hablando de mi, puedes ser el protector, el amigo y el padre de tu bella esposa; pero nada mas: y en ti se ensaya para adorar á otro ardientemente. El amor es el que la consume; el amor es el que la tiene enferma; porque viviendo á tu lado, su amor es un amor sin esperanza. Tú la tienes presa, y su tristeza la asesina: debias saber, que así como las águilas marinas viven sólo entre las tormentas, así tambien las mujeres viven solo entre las pasiones, que son su alimento. Tú la has reducido á una vida quieta y feliz, y así la has herido de muerte en el corazon: hé aquí esplicada su enfermedad, sin ser yo médico, ni comprender secreto alguno de esa ciencia engañosa.» ¡Que horrible carta!

—¡No has olvidado una sola palabra!

—¡Y concluia: «La juventud nació para unirse á la hermosura. El jóven que acompaña á tu mujer, la tiene loca de enamorada. Vigila sus pasos y te convencerás de tu pasion, oculta á los ojos de todos, ménos á los mios, que les espian.... ¡porque estoy celoso!....¡porque yo tambien la amo!»

—Manrique, ¿qué fatalidad te hace tener tan presente tan funesto escrito?

—Son espinas de que llevo coronada el alma; y cada vez que la toco, las encuentro y tengo que herirme con ellas una á una. Momentos despues de aquel triste desafío con Spenser, que de paz eterna disfrute, recibí el tercer anónimo, en que con los mayores visos de verdad, se me anunciaba que Camila habia acudido á una cita á casa de Ernesto.

—Las imposturas algunas veces se disfrazaban tan torpemente, que pueden hasta parecer ridículas.

—Yo le creí despreciable; pero los anónimos seguian constantemente minando mi confianza. El que recibí en Cádiz, era un horrible conjunto de inicuas revelaciones: pero estaban naturalmente esplicados los sucesos; se habia combinado con tan pérfida sutileza la esplicacion de todo, que á ser menos honesta Camila, Ernesto menos amigo, y yo no tan caballero, hubiera dudado de la virtud, de la amistad y de mi honra.

—¡Manrique!......

—Rompí el escrito, como todos los demas; pero no podia desvanecer aquellas ideas. Se habia tratado de probarme en él que mi esposa y Ernesto habian convenido, en la cita que anteriormente os dieron, en deslumbrar mis sospechas, apareciendo visiblemente indiferentes el uno para el otro, para adorarse mas en secreto.

—¡Cuánta infamia!.....¡Como si los arcanos de ese amor, desconocidos para todos, fuesen tan claros para ese jóven calumniador ó infernal!

—Lo que me aseguraba era, que llevase á término el sacrificio del matrimonio, apostándome á que no le veia consumado.

—¡Como! ¿llegó su audacia hasta suponer?....

—Que era un pacto diabólico el enlace proyectado. Que Ernesto no deseaba la mano de Elena; que jamas seria su esposo, porque nunca levantaria él esta nueva barrera entre su amor y el de Camila, y que esta no daria su consentimiento, aun cuando se interesase en ello la felicidad de su hija.

—Por fortuna, mi querido amigo esas necias suposiciones, á no perder nosotros el tiempo en pensar en ellas, se desvanecieron por sí mismas. Ese Waler debe ser un hombre de mucha intriga, pero de muy poco talento; su injenio será sutilísimo para traiciones, emboscadas y saqueos; mas, para convencer á una razon despejada y ofuscar un buen juicio, es muy torpe, poco agudo y nada feliz.

—Y sin embargo, recuerdo la apuesta formal que me hizo en aquel terrible escrito: «¡Si se casase Elena con Ernesto, lo que tengo por imposible, consentiría yo en recibir de tu mano, en compensacion de lo que te he perseguido, una herida como la que te atormenta: dejarías de ser el blanco de mis iras, y no volverias á verme mas que una vez, y esa no seria para tu daño!»

—Esto es verdaderamente incomprensible: mas no tardaremos en reconocer el tal prodigio. La época, así como así, es para milagros, y como necesitamos uno, y no pequeño, para que se salve nuestro pais, bueno seria que los hiciese el diablo; pues siendo tan amable como lo parece en ese aviso, cuando te hiciese su última visita, podrias pedirle algo tambien en favor de España.

—Me obligas á sonreir, mi buen compañero.

—Ya lo sabes: inesperable; acepté tu casa por mia, y quisa hasta empobrecer, porqué tuvieras que contarme en el número de los de tu propia familia. Treinta años hace que éramos amigos, y cinco meses que somos hermanos.

—¡Quisiste empobrecer....por salvar mi honra!

—A bien que ahora será Elena poseedora de pingues riquezas, y ya verás como me llamo á la parte.

—Tienes un humor jovial, envidiable por cierto.

—Lo que es el marqués de Val-lirio, tendrá que reconocerme por médico de familia. ¡Oh! no me he descuidado; y Ernesto me ha ofrecido ya una pension honrosa, y yo me he impuesto otra, la de ser su íntimo consejo. Lo quiere mucho, y Elena.

—Lo único que siento es, que las circunstancias no sean favorables, para que escobes la posesion de cuanto le pertenece: no porque no sea bastante poderoso, sino porque los tesoros en manos de hombres tan benéficos y desprendidos como él, son verdadera Providencia para los pobres.

Yo he tenido mas de una ocasion en que poner á prueba sus cualidades todas, y he visto que tiene un alma noble, sensible al pundonor y á la desgracia. ¡Yo le amo tambien mucho!

—Y yo lo celebro, á pesar del *diablo* y de sus anónimos. Mira como crujen las llamas, azotadas por el viento: cualquiera diria que se enfurecen porque hablamos mal de su señor. ¿Vuelve esta idea á ponerte triste?

—¡Su recuerdo es para mi funesto.... Ya me imagino que he llegado á desear que me olvide.. y cuando me pregunto á mi mismo, si me atreveria, como otras veces, á desafiar su poder, no me atrevo á escuchar lo que mi corazon me responde en silencio....Si; yo creo que le tengo miedo.

—Si partimos de España, como nos será fuerza hacerlo, huyendo de sus opresores, quizá no nos volverémos á encontrar con él: por lo demas, no me admira que te imponga cierto recelo un enemigo......

—¡Para el que no hay distancias! ¡En Francia, en Italia, en Inglaterra, fué mi sombra: no dejaria tampoco de aparecérseme en Alemania, si para allí llegásemos á partir!

—Pero ¿cómo alcanzará ese hombre....?¡Si no es que se utiliza de las lójias secretas como de un elemento poderoso....y aun así, de qué medios se vale.

—Sencillísimos. En el banquete de mi casa, ya lo supiste, el mensajero fué un fingido ordenanza, protestando traerme pliegos del servicio. En Cadiz, la misma tarde que salimos con tanta gloria del combate del Trocadero, uno de los practicantes que acompañaban al físico de mi batallon, al colocar el apósito sobre la herida que se me abrió pelando, me dejó otra incendiaria esquela, oculta entre el vendaje. A la montaña, y hasta las cuevas de los contrabandistas, supo tambien hacer llegar sus alarmantes cartas mi insidioso enemigo; y la noche en que estuvimos [illegible] llegar á abrasarnos, y cuando nos desbandó la tropa, un pastor que nos sirvió de guia por una parte de la sierra, logró depositar en el bolsillo de mi capote el aviso que Waris me remitia, para no dejarme duda de que en todas partes se acordaba el infierno de mí.

—Ahora bien: la España, sometida á la Francia, no exige de ti sino que te reserves para el dia de la restauracion; y el cielo lo quiera así, cuando no consientes que tu herida se cierre con seguridad. La patria, pues, no pide un sacrificio estéril; y el médico reclama de sus enfermos una ciega obediencia. ¡Mañana al medio dia, su marcha para Barcelona!

—[illegible] y ese el deseo de Camila.

—Una elegante y velera fragata, de propiedad del marqués, espera á Gibert, para que le sirva de capitan y de piloto.

¡Como!

—Es un secreto. Ernesto hace este obsequio á un amigo para el dia de su boda, como si le anticipase la dote de su hermana.

—¡Qué generoso, y qué delicado es en todo!

—Entre los marinos de la tripulacion hay bravos soldados y viejos compañeros de armas, que no te pesará abrazar; entre otros, á Santiago el sereno y á Sanson el contrabandista.

—¡Mi antiguo camarada! ¡Como! ¡Y el Hércules de Sierra-Morena!....

—El mismo, el contrabandista aprendiendo para corsario; bien que; no parece arrepentido ya de su vida pasada. Es hombre franco, leal, y promete ser probo; pues dice que su oposicion era á las puertas en donde se pagaban derechos; y que como en el mar están francas, deja de hacerlas la guerra.

Además, en tal el agradecimiento que tiene á Ernesto, por lo que le cuidó cuando estaba herido, que Sanson es su mayor esclavo.

—Cediendo á las súplicas de este, consintió el jóven en protegerle, recomendándole al contramaestre del buque que regala á tu hijo, para que le ocupase como capataz de los grumetes. Y por cierto que, en los pocos dias que van trascurridos, creo que ya me los ha reglamentado de modo que la chusma parece una reunion de novicios.

—¿Y mi buen veterano, el camarada Santiago?

—¡Ese?...impaciente por veros. Ayer tarde arribó á Barcelona, escapado del bergantin inglés; y hoy me escriben Rosalía y su esposo, que se hallan locos de alegría por haberle encontrado cuando estaban esperándonos á bordo de la fragata. Como rogó Camila á estas buenas gentes que se viniesen á Barcelona, ya que querian abandonar la corte, y que si eran gustosos en irla cuidando al estranjero, allá les consideraria como de su familia, han sido tan activos, que hace un mes que están aguardando en el puerto; y la pobre Rosalía próxima ya á ser madre.

—¿Conque tú y mis hijos me habeis ocultado tantas nuevas agradables?

—Las reservábamos para mañana, para proporcionarte un dia completamente feliz.

—Ya veo que me tratais como á un enfermo á quien hay que mimar. ¡Permita el cielo, que todo sea para bien!

—Lo será. El enlace de tu hija, ha de ser la aurora de nuestro porvenir [illegible]

[illegible]

descansaba en tierra su trabuco con la siniestra mano, y con la otra se quitaba el gorro catalan azul que parecia cubierto de sangre. Y así les dijo.

—Hablabais del diablo, y en cuerpo y alma lo parezco; pero hoy vengo aquí como ángel bueno.

—¡Isaac!....¡Isaac!....¿Eres tú?

—¿El mulato que te salvó la vida, Manrique? esclamó el médico sorprendido.

—El mismo. Veo, general, que vuestro agradecimiento hace que vuestros amigos me reconozcan.

—¿Qué buscas en esta granja? ¿Por dónde has entrado hasta aquí?

—Saltando la cerca, á riesgo de ser arcabuceado por el guarda, y con esposicion de romperme el alma; pero solo me he lastimado la cabeza. Vengo á salvaros, y supongo que creereis que no miento; pues yá en otra ocasion ....

—¿De qué peligro?

—¿Corremos alguno? ¡Ay, Manrique!....y Camila y Elena!

—No desmayemos. Isaac. ¿qué pasa?

—Me hallaba descansando junto á unos matorrales en esa vecina montaña, que desde ahí se descubre, cuando sentí crujir las pisadas de muchos caballos por el sendero del atajo. Me puse al acecho, y pasaron como unos treinta guerrilleros, montados. Por supuesto, reconocí que eran de los parciales de Francia, que ya van enseñoreándose de Cataluña. Dos que caminaban mas rezagados, hablaban algo recio; y por sus palabras sueltas, que traia el aire á mis orejas, comprendí que iban de caza, y que su presa estaba en esta quinta.

—¡Nosotros!...¡Manrique!

—Deja que concluya.

—Su plan, segun entendí, debia ser una sorpresa; y para desbaratarla, sobra con que ellos sean los sorprendidos.

[illegible]

[illegible]

El [illegible] de Sella, señor Gadda, ha sido [illegible] para oir de su propia boca [illegible] las obras para la instalacion de los [illegible].

El gobierno se encuentra en una alternativa bien singular. Ha prometido y se ha obligado por medio de una ley á verificar la traslacion de la capital en el mes de julio; ha hecho para ello todo lo que era humanamente posible, pero ha reconocido que tenia que luchar con dificultades insuperables. Es imposible que para el mes de julio estén dispuestos ni aun los locales para las dos Cámaras.

El señor Sella, que ha dicho en el Parlamento deberia votar los presupuestos en el mes de Julio en Roma, quisiera que pudiese obtenerse este resultado y hasta se halla dispuesto á contentarse con una representacion de aparato, con tal que pudiera decirse: *Ya estamos aqui*. Pero algunos de sus colegas temen precisamente dar al mundo este espectáculo, y preferirian una dilacion de algunos meses.

Creo que se debatió esta cuestion en el Consejo de ayer y que prevaleció el parecer del señor Sella.

Pero ademas de esta situacion, que llamaria material, acaba de surgir otra quizás mas difícil aun, pues se trata de voluntades ajenas.

La discusion del proyecto de ley de las garantias ha tomado en el Senado tales proporciones que el gobierno teme un conflicto entre ambas Cámaras con motivo de la libertad que deberia concederse á la iglesia. Sobre este punto, que es el mas grave de la cuestion, la Cámara de los diputados ha adoptado un término medio que no es la libertad ni la servidumbre: se reserva al Estado la facultad de no dar los bienes á los eclesiásticos nombrados por el Papa si tienen la desgracia de no ser del agrado de los legisladores. En el Senado se ha creido que esta facultad no es la libertad y que es preciso buscar una fórmula mas absoluta que sancione para siempre este principio.

Creo haber dicho á V. que se habian reunido de 40 á 50 senadores para redactar un pequeño proyecto en pocos articulos que coloque al clero en el derecho comun, esto es que sea libre de enseñar y de arreglar su patrimonio como los demas cuerpos morales.

Pero el gobierno, que en un principio era de este parecer, ha tenido que ceder á la oposicion de la cámara que no quiso desarmar al Estado ante la Iglesia.

La oposicion del Senado es muy fuerte y se apoya en los precedentes mismos del gobierno, pero este se cree ligado por medio de un compromiso con la otra Cámara; y si el Senado persiste, podria resultar un conflicto que pondria en peligro la ley de las garantias y crearia al gobierno una situacion de las mas dificiles.

Los periódicos se han apoderado ya de esta cuestion é intiman al Senado á que obre con sensatez, porque se comprometeria la cuestion principal, la de traslacion de la capital.

Veremos lo que hará el Senado, pero debo consignar que las probabilidades se equilibran y que podria llegarse muy bien á un acuerdo. F. A.

MARSELLA

Correspondencia de Marsella, particular para «La Prensa».

Marsella 25 de Abril.

El comercio tiende á reanimarse desde que se restableció el órden, pero las noticias de Paris tienen á todo el mundo en espectacion, y hasta que quede sometida nuestra desgraciada capital, el trabajo se limitará á las cosas mas estrictamente necesarias.

Todos los dias vemos llegar de Paris fugitivos de todas clases, y la mayor parte vienen sin mas ropa que la que llevan puesta, porque para evadirse han tenido que fingir que salian á dar un paseo hácia los alrededores. Una pobre criada contaba ayer que se habia visto precisada á dejar el baul en el ferro-carril, porque los insurrectos pretendian que habian de registrar todos los equipajes de los que salian á fin de cerciorarse de si la reaccion se llevaba papeles preciosos ó grandes valores.

En cuanto á los muebles, ya sabe vd. que los agentes de la Municipalidad embargan los de mas precio para repartirlos ó venderlos. Se acaba de ocupar los mas ricos palacios para alojar á los habitantes de los barrios espuestos al fuego del ejército del gobierno.

El hortelano de un gran personaje que ha venido á refugiarse en la Provenza le escribe desde una aldea cerca de Paris.

«Recibimos aqui de tres mil á cuatro mil granadas diarias lanzadas por el fuerte de Issy. El parque y el huerto están devastados, la quinta privada ya de puertas y ventanas por la artilleria enemiga, ha recibido ademas algunas bombas que la han atravesado, no quedando un solo espejo intacto. Yo vivo con mi familia en una bodega.»

De una carta de Versalles copio el siguiente fragmento:

«He aprovechado una ocasion para ir de Versalles á Saint Cloud. Ville d'Avray, Montretout, Sevres y Chavy. ¡Qué espectáculo tan horrible!

El parque de Saint Cloud está medio devastado, obstruido por reductos construidos por los prusianos y por sepulcros y cementerios que elevaron á lo largo de la carretera. No se ven allí mas que balas de cañon hundidas en el suelo, cruces de madera negra, árboles á centenares cortados y caidos en tierra, y campamentos de soldados franceses que lanzan su confuso rumor al traves de esta escena de desolacion.

Desde Ville d' Avray hasta Saint-Cloud no hay una casa intacta; ventanas, tejados, cristales, puertas, verjas, todo está hecho pedazos, y al traves de sus aberturas se ven los pardos nubarrones que corren como aterrados sobre esta escena de destruccion.

¿Y qué diré de Montretout y de Saint-Cloud?

Aquello es espantoso; es la imágen de la desolacion, un espectáculo tristísimo que da una idea de esas grandes ciudades antiguas devastadas por el hierro y el fuego; es un monton de ruinas ennegrecidas... Diriase al verlas tan revueltas y confusas que existen ya hace algunos siglos.

Brota el agua negruzca y espesa al traves de las hendiduras de aquellas paredes que amenazan con caer en escombros.

Miéntras estábamos contemplándolas nos dijieron que no nos detuviéramos, y el silbido estridente de balas que algun insurrecto escondido á la otra parte del Sena envia como pasatiempo á los transeuntes inofensivos.

¡Qué cosa tan sombria es la guerra civil encarnizándose sobre las ruinas que dejara el estranjero! ¡En verdad que es un esceso de complicacion que indica algun designio oculto de la Providencia!

M. A.

TRASCRIPCIONES Y TRADUCCIONES
PARA "LA PRENSA"

Tentativas de asesinato.

Del diario la «Descentralizacion», traducimos lo que sigue sobre la tentativa de asesinar al conde de Chambord:

«Poco á poco vamos conociendo las hazañas de [illegible] el tercero, y [illegible].

Se habian dado las señales de esos bandidos; debian llegar á Ginebra, el lúnes, segun sabemos por personas cuyas noticias nos merecen el mas entero crédito.

Creemos inútil entrar en comentarios. La teoria del asesinato de los principes, ha sido puesta de relieve dias pasados, en el órgano oficial de la Comuna terrorista; y es claro que, despues de esponer una teoria, se ensaye la práctica de esa doctrina.»

Los voluntarios de la Comuna.

«En la llamada general que se hizo noches pasadas en Belville y en Mont-Martre, asi como en la Villete; los hombres de los batallones llamados á las armas no han respondido al entusiasmo que de ellos se esperaban; en consecuencia, los comandantes impartieron las órdenes correspondientes, para que se trajeran por fuerza á los ciudadanos morosos.

Piquetes de guardias nacionales se presentaron en varias casas para rejistrarlas. Muchos jóvenes que ya estaban acostados fueron arrancados de sus camas, obligados á vestir el uniforme y seguir á sus conciudadanos.

Hasta la madrugada, las gruesas columnas de federados atravesaron por los Boulevars; en el camino, los oficiales dispersaron varios grupos q' se habian producido cerca del faubourg Montmartre y calle Druot.»

Esas pocas líneas de la Verité, nos parecen bastante concluyentes. Encierran á nuestro parecer algunas conclusiones notables.

Primeramente, resalta que el entusiasmo de los Parisienses en tomar parte á la lucha, no es tan grande como lo dicen los rojos comunistas; eso ya lo sabiamos.

En segundo lugar, que se tiene que apelar á la violencia para decidir la mayor parte de los guardias nacionales á seguir á sus *compañeros de armas*.

Y por fin, que los oficiales federados se han visto en la obligacion de emplear la fuerza para impedir un principio de tumulto que se habia producido.

Le Courrier de Marseille.

BOLETIN DEL DIA

El copérnicus—Este paquete ingles, que debe llegar á nuestro puerto, procedente de Inglaterra, de un momento á otro, tiene anunciada su salida hasta Liverpool y puntos de escala, el 9 de Junio próximo.

Despachado—Hoy debe haber sido despachado el paquete frances «Sindh», de la carrera entre Buenos Aires y Burdeos.

Conduce correspondencia y pasajeros para Montevideo, Brasil, Lisboa y Francia.

Colejio nacional—El 10 de Junio, sin falta, tendrá lugar la apertura de las aulas de este importante establecimiento de educacion preparatoria.

Los estudiantes que se hallaban en el interior y otros puntos de la República comienzan á regresar.

San Telmo—Hace ya varios dias que en esa parroquia no se produce ningun caso nuevo, habiendo solo muy pocos enfermos en tratamiento y estos de varias enfermedades.

Siguiendo el órden lójico, esta parroquia la primera en que se desarrolló la epidemia, debia ser la primera en que desapareciese.

Telégrafos nacionales—Desde ayer funciona para el público la línea de Telégrafos Nacionales que une á Buenos Aires con parte del Interior y Litoral de la República. Hé aquí los puntos en que tiene sus estaciones telegráficas la línea:

Belgrano, Zárate, San Pedro, Baradero y San Nicolas de los Arroyos, en la Provincia de Buenos Aires.

Rosario. Santa-Fé, Coronda, San Lorenzo, y Rincon de José, en la provincia de Santa-Fé.

Paraná en la de Entre-Rios, y Córdoba, Villa-María, Belleville y Rio IV en la de Córdoba.

Importante solicitud—Los comerciantes de Chascomús se han dirijido á la Comision del Ferro-carril del Sud, solicitando una rebaja en los precios de los productos del pais que se esportan, para de ese modo facilitar la aglomeracion de capitales en aquel pueblo importante y llamado á ser un centro activo de progreso.

Esperamos que la empresa oiga este pedido pues lo consideramos muy justo.

Por falta de espacio no publicamos la solicitud. Irá mañana.

Paquetes esperados—Han salido de Europa para nuestro puerto y escalas los siguientes paquetes:

El «Caldera,» el 2 de Mayo, de Liverpool, con escala en Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo.

El «Oneida,» el 9 de Mayo, de Southampton con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo.

El «Newton,» el 10 de Mayo de Liverpool, con escala en Lisboa, Janeiro y Montevideo.

El «Donati» el 12 de Mayo, de Lóndres, con escalá en Antuerpia, Bahia, Janeiro y Montevideo.

El «Magellan,» el 13 de Mayo, de Liverpool, con escala en Burdeos, Lisboa, Janeiro y Montevideo.

El «Picardie,» el 15 de Mayo, de Marsella, con escala en Gibraltar, Janeiro y Montevideo.

El «Biela,» el 20 de Mayo, de Liverpool, con escala en Lisboa.

El «Gironde,» el 24 de Mayo, de Burdeos, con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco y Bahia.

Colegio de San José—Terminada la epidemia que por tanto tiempo ha azotado á la desgraciada Buenos Aires, el colegio de San José abre nuevamente sus puertas á los numerosos jóvenes que se educan en él, el primero de Junio del corriente año.

Lo avisamos á la juventud estudiosa de dicho establecimiento.

El 25 de Mayo—Varias personas nos han hecho notar una circunstancia que debe ocupar á la autoridad.

La empresa del Ferro-carril del Norte, no ha respetado como dia de fiesta el *25 de Mayo*, y ha hecho funcionar sus trenes, como en dias de trabajo.

Se nos agrega ademas que preguntado el gefe de una de las estaciones de esa via porqué no se observaba la fiesta, respondió:—*¡Qué santo es hoy!*

La autoridad debe tomar medidas sobre esto, pues es un desprecio y un insulto que se ha hecho á nuestras leyes y costumbres.]

Club del Progreso—Para el lúnes de la semana entrante está citada la asamblea de esta asociacion.

En ella se hará el nombramiento de algunos miembros de la Comision Directiva, que segun el reglamento cesaron en sus funciones en el mes de Mayo,

Sin embargo, hasta hace tres ó cuatro dias estos han seguido funcionando en las reuniones de la comision, por ser necesario su voto para la eliminacion de varios socios.

[illegible] 15 ó 16 de [illegible] Popular.

Si estos señores se repitiesen, [illegible] informacion seria sobre tales omisiones.

La Paz—Una persona que ha recibido cartas de la Paz, nos comunica que en aquella localidad habia empezado á recrudecer un tanto la fiebre amarilla.

Lazareto—La existencia de enfermos en el Lazareto es de cincuenta y cinco á sesenta enfermos y entre estos hay algunos de viruela y de otras enfermedades.

Los enfermos de fiebre son casi todos convalecientes.

Comunicaciones—El Ministro de la Guerra ha recibido comunicaciones de los Estados Unidos por el paquete «Americano», llegado hasta Rio Janeiro.

Empleados de Aduana—La Sociedad de empleados de Aduana, que habia suspendido sus trabajos á causa de la epidemia y por haber perdido un gran número de socios, debe empezar á funcionar de nuevo y con toda regularidad desde el 4 del entrante Junio.

Lo avisamos á los socios ausentes.

Reunion—Ayer se reunió el Club «Los Negros» en Asamblea.

Se acordó, entre otras cosas, autorizar á la Comision Directiva para buscar los elementos necesarios á fin de dar un concierto, mas adelante, cuyo producto se destinará á socorrer á los huérfanos, q' ha dejado la fiebre amarilla.

Neutralidad—El nuevo gobernador de Entre Rios habia pasado una nota á los gefes politicos ribereños del Rio Uruguay, para que vigilasen sus costas con el objeto de impedir que los soldados, de uno ú otro partido en lucha en el Estado Oriental pasasen armados á refujiarse en Entre-Rios, ó que si lo hacian, entregaran sus armas á las autoridades locales para poderse despues entregar al trabajo.

Negocio pingüe—Hemos oido á algunos señores comerciantes, que las acciones del ferrocarril del Norte se estan refundiendo en unas cuantas personas de las que forman su directorio.

No habiéndose obtenido que bajaran hasta el precio que se tenia en vista para la especulacion, se están acaparando con premio.

Por unas pocas acciones se ha pagado á un corredor de la Bolsa doscientas y tantas libras esterlinas de premio.

Error—En el editorial que publicamos hoy titulado: *Un articulo brillante*, donde dice *firmeza espontanea*, léase *firmeza espartana*.

En Comision—Ha pasado para el Brasil en comision del Gobierno del Paraguay á cerca del gobierno imperial, el Sr. Loisaga, uno de los miembros del triunvirato paraguayo.

Le acompaña en calidad de Secretario el Sr. Brizuela.

«El Telégrafo Maritimo»—Este diario, uno de los mas importantes de la vecina capital, dirije una justa y sensata contestacion á un escritor brasilero, en la que levanta los cargos que injusta é indignamente dirijó al pueblo argentino.

La palabra acreditada del «Telégrafo Maritimo» que hará eco indudablemente en el pueblo imperial, á punto de que se arrepienta el escritor brasilero de haber tratado sarcásticamente al noble pueblo argentino.

Entre tanto agradecemos con efusion las palabras dignas del «Telégrafo Maritimo.»

Funeral—El miércoles 31 del corriente se celebrarán en la iglesia de San Juan los funerales del R. P. Luis y sus compañeros, muertos heroicamente en esta jornada de caridad, por que acabamos de atravesar.

No dudamos que la concurrencia será numerosa, si tenemos en cuenta la virtud del digno prelado y sus compañeros que supieron morir al pié de la bandera, que solo abandonaron con la muerte, para legarla á otros que tuvieron la felicidad de no sucumbir en esta dolorosa lucha.

Las fiestas de Mercedes—El domingo tuvo lugar la conferencia-concierto, como se habia anunciado.

Hablaron el presidente Sr. Escalada y en seguida la señorita Mercedes Soto, que recitó una poesia del Sr. Ferreira, titulada «Pan y Lágrimas.» Segun todas las personas que la han oido, era de admirarse la entonacion y la desenvoltura con que fueron recitados los versos.

Los jóvenes Palomeque, Liljedalch, Ollemberg, Mendizábal y otros agradaron bastante.

Despues de un corto intermedio se pasó al concierto, en el cual tomaron parte varias señoritas.

Continuó la conferencia, distinguiéndose entre otros el niño Hugo Soto que por su poca edad y relevantes cualidades no pudo ménos que ser calorosamente aplaudido.

Aguas sucias—Alarmadísimos están los vecinos de la cuadra calle Moreno entre Perú y Bolivar.

Las aguas sucias corren en abundancia por los costados de la calle, saliendo por los albañales del Colegio Nacional.

¿Qué estraño es, pues, que los empleados de la Biblioteca y los concurrentes á ella, se crean á cada momento atacados del flajelo, si la tal vertiente es continua y despide miasmas que no parecen emanadas de un colegio y tan luego de un Colegio Nacional?

Estacion Moreno—Al gefe de esta estacion, en donde bajan tantos inmigrantes de los que se envian á la campaña, se debe en gran parte la comodidad de alojamientos q' se les proporcionan y su subsistencia allí.

El gefe de la estacion, Sr. Castilla, se hace asi digno de la gratitud pública.

Concurso de San Juan—La comision de auxilios para Buenos Aires se estableció en San Juan el 7 del corriente, bajo la presidencia de D. Santiago Lloveras.

Se acordó, para la reunion de fondos, promover suscriciones, bazares, rifas y conciertos.

Se pusieron alcancias en las puertas de los templos.

Se pidió á la Legislatura acordarse una suma del Tesoro público, para Buenos Aires.

La sociedad carnavalesca «La africana» ofreció una funcion dramática.

El «Casino democrático» ofreció la suma que tenia destinada para un baile, prometiendo que no se daria ninguno miéntras sufriesen Buenos Aires y Corrientes.

Los comerciantes se ocupan en recolectar efectos y vestidos.

En una palabra, todos los ciudadanos han aceptado entusiastas y decididos la mision de socorrer á esta capital.

Si á todo esto se agrega una buena administracion ¡cuántos beneficios no se traerán á nuestros pobres!

Excursion—El gefe militar de Paisandú mandó á uno de sus gefes el comandante Perez á que practicase una escursion con una columna de caballeria, por el Departamento.

El 21 á las 12 del dia esa columna estaba de vuelta sin haber hallado ninguna fuerza blanca.

Ingenieros—Han llegado á San Luis dos comisiones de Ingenieros, mandada una por el Gobierno Nacional á fijar la línea que debe seguir el Ferro Carril que partiendo del Rio IV, llegue á Mendoza y San Juan con el Litoral y la otra mandada por la empresa del Telégrafo Trasandino.

[illegible] A la [illegible] se aplicaria [illegible] de arreglos tan serios como los que muy pronto debemos realizar con el Imperio Brasilero.

Inmigrantes—Ha llegado otra remesa de treinta inmigrantes á la provincia de San Juan.

Estos inmigrantes son de los que fueron al Rosario de Montevideo, y que venian para esta ciudad.

Enjuiciado—El señor D. Juan de la Cruz Medina, caloroso defensor del Gobierno Nacional en Entre-Rios, ha sido enjuiciado, no sabemos porqué.

Alarma—El gobierno de la Rioja, alarmado por la situacion de Buenos Aires y la supresion de cierta cantidad de la subvencion nacional, ha dictado varios decretos disminuyendo sueldos y suprimiendo empleos un tanto innecesarios.

En San Juan tambien se trataba de hacer algo en el mismo sentido, temiéndose una futura bancarrota.

Telégrama á la Prensa—Momentos despues de cerrado nuestro diario, recibimos ayer el siguiente despacho:

Córdoba, Mayo 20 de 1871
4 y 25 de la tarde.

El corresponsal telegráfico de «La Prensa.»

A sus Directores:

Acaba de ser nombrado Senador al Congreso por diez y seis votos, el Dr. Velez Sarsfield.

Queda recibido del mando el vice-gobernador, Dr. Patiño.

Aun no han llegado nuevas noticias de Santiago.

Casos nuevos—Hasta la una de la tarde de hoy se habia recibido el parte de las Parroquias de: San Miguel, Catedral al Norte, Catedral al Sud, Monserrat, San Juan Evangelista, San Nicolás, Barracas al Norte, Socorro y San Telmo, habiendo en todas ellas solo cinco casos nuevos ayer.

Nota—La Municipalidad dirijio ayer una al Presidente del Consejo de Higiéne consultándole sobre si habria ó no peligro en proceder á la reapertura de las escuelas.

Prisioneros de Ñaembé—El Gobierno Nacional, en acuerdo ha resuelto poner en libertad á todos los prisioneros de Naembé. Se nos asegura que el único que se oponia á esta medida era el Dr. D. Nicolas Avellaneda, siendo el mas abierto sostenedor de ella, el Dr. D. Carlos Tejedor.

Nuevo trájico—Parece que á principios de Julio tendremos entre nosotros al trájico italiano Salvini, que hoy es la admiracion del pueblo oriental.

Alquileres—Los alquileres de las casas bajan cada dia mas; algunas hay desocupadas y que se alquilan por dos terceras partes del precio en que se alquilaban antes; y esto á pesar de estar pintadas y empapeladas de nuevo.

Colonia en el Tigre—Sabemos que una sociedad compuesta de estranjeros é hijos del pais piensa fundar una nueva colonia entre el Tigre y Curupá, arriba del actual puente—Para dicho efecto pronto debe tener lugar un remate de terrenos.

Junta Popular—La reunion de esta Junta, se efectuará luego á las ocho de la noche en la calle de Potosi 181.

El Secretario.

Fiscales de lo civil—Recordamos á nuestro apreciable cólega «El Nacional» que si no asiste uno de estos funcionarios á su despacho, es por hallarse enfermo.

Nos referimos á nuestro amigo el Dr. Ramon B. Muñiz, que tanto ha sufrido por otra parte con la epidemia.

Razones muy poderosas tambien han impedido la asistencia del Dr. Covache, no obstante que sabemos ha venido ya á ejercer su cargo.

Auxilios del Brasil—La suscricion promovida en Rio Janeiro para socorrer á las victimas del flajelo que azotó á la poblacion de esta ciudad, alcanzó hasta el 15 de mayo á la siguiente suma:

Recolectado	*Moneda brasilera*
Por la Comision de socorros..	54:235$590
" Jesuino Lamego Costa.	390$000
" Elisario A. dos Santos..	250$000
" Hermandad de la Concepcion........	120$000
" Comision de las señoras	10:232$540
" Duquesa de Caxias.....	2:270$000
Sra. Eponina Octaviano	2:730$000
" Carolina de Mattos Vasconcellos....	1:525$000
" Lucinda Correa de Azevedo Macedo........	262$000
Total.........	72:015$130

En pesos fuertes 36.007$57 cts. oro.

Presos—Durante el dia y la noche precedentes han sido remitidos á la Policia 47 presos.

Fallecimiento—El italiano Francisco Capotto falleció ayer en el hospital, á consecuencia de la herida que recibió noches pasadas y cuyo autor no ha sido capturado.

Homicidio—En el Paseo de Julio, y entre las calles de Charcas y Paraguay, fué herido de una puñalada antenoche un brasilero.

Al poco rato falleció, pues la herida era mortal.

El homicida, muchacho de 18 años, que ya antes ha cometido otros delitos, fué capturado ayer por el comisario Segui.

Novacion de obligaciones—Mañana termina el plazo fijado por el Banco para la renovacion de las obligaciones á su favor.

La viruela—Ayer han sido inhumadas á consecuencia de esta enfermedad 9 personas.

Defensa en el esterior—«Il messaggere Italo Americano» periódico de Milan publica una carta del Sr. D. Francisco Albarracin desmintiendo una porcion de datos muy exagerados que algunos corresponsales de acá daban sobre la epidemia, aconsejando que no viniesen inmigrantes.

El Joyero Montaldo—Ha sido dado de alta del Hospicio este Sr. por hallarse restablecido de su enfermedad.

Paquetes—El 5 salió de Lisboa el *Hector* en viaje á Valparaiso con escala en Montevideo.

El *Laplace* habia llegado á Rio Janeiro.

Comisario—Se trata decrear una plaza de Comisario Pagador de Policia, puesto que desempeñará el señor D. Gerónimo Torrado, de cuyo cargo se halla investido interinamente.

Via entorpecida—Ayer fué tomado preso un muchacho que habiendo colocado una piedra en la via del tranway, ocasionó su descarrilamiento.

Fuerzas de línea—El general Arredondo ha marchado á la Villa de Mercedes de San Luis, con fuerzas importantes para distribuirlas en la frontera.

Cambio de itinerario—Desde mañana el tramway de la calle Cuyo varía las horas de su salida.

Inhumaciones—Hé aquí las efectuadas ayer:

CEMENTERIO DEL NORTE.

Juliana Medina, 30 años, argentina; [illegible]

Emilio Pacorno, 46 años, español; [illegible]

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

Mercedes Solo, 1 año, argentina; [illegible]
Manuela Vive, 1 año, argentina, [illegible]
Francisco Capetto, 25 años, italiano, [illegible]
José Simoni, 27 años; id id.
Juan Tavara, 14 meses, argentino, pleuresia.
Natalia Zunini, 4 meses, id; vacunacion.
Juan B. Cateran, 8 meses, id; viruela.
Josefa Escarona, 7 meses, id id.
Luisa Nequilson, 85 años, argentina; vejez.
Angela Rodriguez, 55 años, argentina; hígado.
Estela Acosta, 5 meses, argentina; pulmonia.
Asumpta Raffo, 1 año, argentina; viruela.
Gerónimo P. Viejo, 25 años, portugues; herida
Micaela Aparicio, 3 años, argentina; viruela.
Francisco Piñeiro, 3 años, idem idem idem.
Policarpo Perellejo, 14 años, idem idem idem.
José Bonino, 1 año y 6 meses, idem idem idem.

De fiebre amarilla:

Vicente Olero, 2 años, español; Venezuela 324
Ambrocio Jayme, 30 años, italiano; Tucuman 350
Manuel Rasigalopi, 43 años, id.; Córdoba 379
Francisco Azaga, 30 años, español.
Maria Lunca, 33 años, frances.
Raimundo Bustamante, 50 años, argentino; Santiago del Estero y Caceros.
Manuel Alceman, 54 años, id, Pozos 124.
Victorio Simono, 10 años, id, Charcas 221.
Maria Costaleza, 27 años, italiana, Uruguay 212
Juan Aronyante, 26 años, id, Balcarce 203
Estevan Sivori, 25 años, id, Belgrano 578.
Magdalena Espino, 70 años, id, San Martin 181.

DEFUNCIONES DE ULTIMA HORA

Hasta la una y cuarenta del dia de hoy, iban inhumadas cuatro personas fallecidas de fiebre amarilla. Este dato es oficial.

GACETILLA

De entre las diversas composiciones poéticas que nos han sido remitidas, escojo la siguiente:

QUEJIDO.

Amor!.... Desdicha, maldicion, [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

¿Porqué, porqué te conocí señora?
¿[illegible]
De tu cariño [illegible] traidora,
¿Porqué [illegible] mi lacerado corazon?

¿Porqué cuando mi amor en lontananza
Corria sin pensar en la amargura
Su frente coronando la esperanza,
Su rostro acariciando la ventura,

Asi como resbalan dulcemente
Las aguas del purisimo arroyuelo,
Retratando en su limpida corriente
El limpio azul del esmaltado cielo;

Asi como titilan las estrellas,
Como el murmurio de la fuente pura,
Como el encanto de las noches bellas
Que al corazon embriagan de ternura;

Como el perfume de las bellas flores,
Como el suspiro de la fresca brisa,
Como felice cántiga de amores
Que con su encanto el corazon hechiza,

¿Porqué entonces hundiste derrepente
Tanto amor en el antro de tu olvido,
Y del sueño dorado de la mente
Dejaste solo funeral jemido?
Dime ¿que has hecho de mi amor, señora?

¿Do está esa fé que falsa me juraste?
¿Do el albedrio que me falta ahora?
¿Donde la paz que al corazon robaste?
¿Do está mi libertad, tesoro santo
Unico bien que el cielo me ha legado?
¡Todo perdí! ¡y en mi mortal quebranto
El corazon solloza encadenado!

Pedro Palacios.

Buenos Aires, Marzo de 1871.

Un boticario me sostenia ayer en Barracas que una especie de chanchitos de la India, bien disecados, son remedio infalible para curar el coto.

¡Pues amigo! con boticarios como este puede retirarse tranquila la fiebre amarilla!

—En el palacio real de Munich hay una galeria que contiene los retratos de un sinnúmero de jóvenes bonitas de todas clases y condiciones. El rey Luis I, como apasionado del bello sexo, tuvo el singular capricho de formar esta especie de museo del amor.

Apropósito de esta réjia aficion corre en Baviera un cuentecillo de lo que á su muerte le pasó al rey á la puerta del cielo.

—Tan! tan!

—Quién? preguntó San Pedro.

—Soy yo, Luis I, rey de Baviera,

—Espera un poco, contestó el bienaventurado apóstol.

Y volviéndose, sin abrir la puerta, hácia las galerias eternas, gritó con voz de trueno:

—¡Encerrad á las once mil virjenes, que viene el rey de Baviera!

A un conocido mio le ha pasado algo singular. Sucede que á seis meses de casado, se hallaba su mujer de parto. Alarmado por este fenómeno se fué á consultar con un cirujano sobre la precocidad de su costilla.

—Tranquilícese vd. amigo mio, le dijo el doctor; esto acontece con frecuencia á las mujeres en el primer parto, pero no se repite en los demas.

¡Y me dirán despues que los galenos
No saben esplicar el mas y el menos!

En Gacetillas anteriores di algunas pinceladas sobre la profesion de cronista. Veamos ahora el reverso de la medalla, como dicen los anticuarios.

El cronista está espuesto á infinitos peligros tanto mas temibles cuanto que son invisibles é inesperados. Espliquémonos.

Ha pintado, por ejemplo, una de las tantas escenas de la vida, sin aludir á persona alguna, con el laudable objeto únicamente de amenizar su seccion, escena en que el protagonista obligado es la mujer con su cortejo de amores, calabazas, chismes, enredos y tutti quanti, no falta un tipo que se crea aludido y zás! á la imprenta. Pregunta por el cronista. Le dicen que no está. Se hace dar entonces las señas del que juzga su enemigo y espera resignado. Llega el cronista. El aludido (segun él) espera á que salga y lo sigue plan, piano. Sabe ya la casa del cronista, y y aguarda la noche.

El cronista, ignorante del peligro que le amenaza, sale á las diez de la noche á dar una vuelta, á pescar aventuras.

Cuando llega á algun paraje no muy concurrido de gente y escaso de luz, siente pasos á sus espaldas; dá vuelta, pero.... *tarde piache*, una masa oscura se cierne sobre su cabeza y plen! un tremendo garrotazo dá en tierra con su catadura. Aquí fué la de Troya. El cronista, que siempre es mono arma y que no conoce al atacante si por el forro, se levanta [illegible]

[illegible] y apaleado á la casa de poco [illegible].

—¿Porqué ha pegado vd. á ese hombre? pregunta el comisario.

—Porque me calumnió, señor; dijo en su diario que Maria era una esquivana y que me habia dado calabazas.

—En mi diario? en donde tengo yo diario, pecador de Dios? pregunta el presunto cronista.

—Si, hágase el sonso no mas; usted fué, sí señor, quien afirmó aquella mentira: ¡bastantes veces lo he visto en la imprenta para dudar.....

Y por este estilo sigue el diálogo, hasta que se viene á averiguar que el apaleado es tan cronista como yo mahometano y hacen las paces y....

Pero pregunto yo muerto de risa,
¿Quien al cabrion le quita la paliza?
Despues seguiremos con el mismo tema....

Son recintos de la fiebre,
Señores municipales,
Los conventillos fatales
Que aun no están desalojados;
Alli se anidan las pestes
La guerra y la oposicion,
Y celebran conciliábulos
Los enemigos de Dios;
Y en escobas cabalgando
Bailan las malditas brujas
Los espacios atronando.
Allí los vampiros crecen
Y se mantienen ¡qué horror!
Con la sangre de los niños
Que matan sin compasion;
Y si despues de este aviso
No derribais los odiosos
Edificios pavorosos,
Obrar nos será preciso;
Y en muchedumbre compacta
Sin miedo y con enerjia
Abajo echaremos esas
Estampas de la herejia.

Mi amado hijo Hipólito (*Teseo* tuvo á Hipólito, consultar la Mitolojia) me remite la siguiente:

MORALEJA.

De una casa del Parque, con talante
Furioso salió Juan, y por delante
Llevóse á un changador, que de un moquete
Deshizo boca y muelas al pobrete.
¿Qué prueba esto á las gentes mas sencillas?
Que es funesto salir de sus casillas.

Se ha descubierto que el único medio de evitar los percances de los tramways, carruajes, volantas (como si las volantas no fueran carruajes), coupees y demas vehiculos, es viajar á pié.

En el tranway.

—Allí viene mi esposo, Manuel ¿cómo harémos que no suba?

—Muy sencillo.

Y el individuo se levanta, llama al boletero y le dice: el hombre que esta esperando allí en la esquina para subir, es un loco furioso: no se fie de su apariencia tranquila.

—Le agradezco su aviso.

Y el tranway pasa como un rayo por la esquina sin detenerse ante las señas del inocente y cornudo esposo.

¡Ah mujeres, mujeres, siempre mujeres!

He encontrado en la calle la décima que va en seguida.

La copio testualmente del original que queda archivado.

Si Homero consiguió ser inmortal, este nuevo bardo conseguirá, lo espero, ser archimortal.

Oid, y atesorad recuerdos para los dias tristes de la vejez.

Si ante semejante decima, no afloja la Dulcinea, que la peinen y le den chocolate.

Cipriano a fransisquita en su cumple años.

Dende el peru asta bolibar
tus noticias an llegado
que Todos se an convidado
para selebrar tudia
con muchicima alegria
todas las aves cantaron
muy affijidas volaron
hoy al berte tu hermosura
se alegro el sol y la luna
y tu dia celebraron.

Si el sol porti se alegrara
la luna en tu compañia
para se lebrar tu dia
me beo mortificado
asi te estoy adorando
con todo mi corazon
pues llo notengo temor
ni pena para un agrabio
todo el mundo se alegrado
al bertucelebracion

Al ber tu hermosa deidad
bajaba un anjel del cielo
cantando benia diciendo
la gloria pati corá
en esto no hay que dudar
que el angel por ti benia
cantando con alegria
y tan terible clamor
que ansi mismo bengo llo
para celebrar tudia

Las agilas imperiales
bajan del cielo alabando
buestro nombre se lebrando
con gloria y felicidades
hoy cumples años cabales
Resivi con alegria
y con inmensa inporfia
dile atu amor que reposo
y con la esperansa gose
a ati dandote los dias.

Resives felices dias; y esto sea en sumo grado; que seás el segundo apolo De mi orizonte dorado;

El alva lla nase
mi bella y nocente
Recuerdas no duermas
Despierta Despierta.

Despues de leer esto, me siento sin fuerzas para continuar....

Pongamos punto redondo
Por no poner punto y coma,
Que en el horizonte asoma
Un nuevo sol de ventura:
Ya está espichando la fiebre,
Se ausenta ya la viruela,
Y por lo tanto no suela,
Señores, la desventura.

TESEO.

[illegible]

[illegible]

Una victima mas [illegible] una larga y terrible [illegible].

Dios que la libró del [illegible], quiso tiempo ha, [illegible], le llamó hoy por uno de tantos medios, como tiene, para que el hombre deje ya de existir.

Profundo vacio deja en su familia y amigos, que jamás podrá [illegible] que, sobre [illegible] el sosten de toda la familia, sigue á su amado padre, no solo en vida sinó tambien en la muerte, pues sucumbió bajo la asoladora mano de la peste, poco años de su querido hijo.

Dios quiera se reunan en la mansion celestial para alabarle eternamente; miéntras uno de sus amigos repite á la desconsolada familia en este valle de lagrimas la promesa de condolerse de tan conmovedoras desgracias.

Salida de vapores.

Juéves—Para Zárate y San Pedro, con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan».

Boletos de tren gratis.

Sabado—Para Zárate Baradero y San Pedro con pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el *Tala*.

Boletos de tren gratis.

Juéves—para el Rosario con carga y encomiendas solamente el flete 6 pesos fuertes por tonelada el «Cisne» Lanchaje gratis.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Juéves 1.º de Junio, vapor Nacional «Guarani», saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos de escala.—Agencia Cuyo, 24.

Vapor paquete italiano Liguria saldrá el 6 de Junio para Génova y Nápoles, haciendo escalá en Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Precio de pasage primera clase pfts. 120 y segunda clase pfts. 50. Se garante el mejor trato.

Ocúrrase á su agente Giovanni Lavarello.—Calle 25 de Mayo número 118.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional «Patagones» saldrá el Juéves á las 12 del dia para los puertos arriba indicados, recibe carga pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo, el bergantin goleta nacional «Cometa» recibe carga en Balizas interiores.

E. D. Risso y hnos.—Reconquista 99 1/2.

Juéves 1º de Junio — Para la Victoria y Boca del Gualeguay, recibe pasageros y carga solo para la Victoria, en balizas, el vapor paquete nacional «General Osorio», saldrá á las 10 de la mañana del dia indicado.

Domingo 4 de Junio — Para la Asuncion, Humaitá y Corrientes, recibe carga y pasageros el vapor paquete nacional «Rosario» y saldrá á las 10 de la mañana.

Id. id. — Para la Asuncion y Humaytá, carga solamente, atracado al muelle de la Boca con ahorros de lanchas el vapor "Asuncion" recibe tambien carga para Corrientes á precio barato.

Id. id. — Para el Rosario, con carga solamente, el vapor paquete nacional «Audaz».

Miércoles 7 de Junio — Para Bella Vista solamente, recibe carga, el «General Garibaldi» y saldrá de balizas el dia indicado.

Domingo 10 de Junio — Para Corumbá con escala en Humaitá y Asuncion, el lijero vapor «16 de Abril», recibe carga y pasageros en Balizas y saldrá el dia indicado.

Para órdenes á sus Agentes:

F. E. Nuñez hno.—Victoria 34.

SOLICITDA

Suscricion para costear pan, vino, y cigarros al batallon Buenos Aires

L. M. Chaves 50 pesos, M. P. de Peralta (hijo) 50, J. L. Vela 100, Jacobé 100, Mezquita 100, Sosa 50, J. Nuñez 50, P. S. Obligado 100, A. Obligado 50, Un argentino 20, M. Solar 20, J. Iriarte 20, Gregorio Gomez 10, C Martinez 10, Dos argentinos 20, F. Vela 20, A. Peralta 20, C. Garay 10, Dos aficionados (á las suscriciones) 20, J. M. Ramos 10, Oliveira 20.—Total 850 pesos.

Esta suma ha sido empleada del modo siguiente, 300 en una cuarterola de vino, 300 en 800 panes y 250 pesos en 2,000 cigarros Hamburgueses.

Un Suscritor.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer despues de hora se realizaron ventas de importancia, á precios aun mas altos que el Sábado, segun el detalle siguiente:

Para hoy, 7400 ps. pts. al 67 1/4 p %
» mañana, 14000 id id al 67 1/2 id.
Junio 30, 10000 id id al 68 1/4 id.

Hasta la 1 del dia, nada se ha anotado, apesar de haber 10000 pesos de vencimientos.

Importacion

En fracciones se colocaron 2000 fanegas sal á 18 y 19 rls. fts.

En carbon de Cardiff no conocemos ventas de valor, su precio está entre 9 y 9 1/2 ps. fts. ab'do.

Los vinos de Burdeos han tenido mejoras en sus precios se colocaron, mas 400 bordalesas de $ 700 id $ 730 despachado segun marcas, y un lote marca Bastean á $ 740 id.

En surtidos se han realizado mucho á los precios indicados ultimamente.

BANCOS

Banco de Lóndres y rio de la Pata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente.... [illegible] al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.... [illegible]
Idem idem á 90 dias de plazo.... [illegible]
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora.... [illegible]
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.... [illegible]
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

BANCO MAUÁ Y Ca.

161—CALLE DE CANGALLO—161

Paga desde la fecha los intereses siguientes:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor............ 11 p% al año
Para los saldos contra nosotros............ 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.
pp. MAUÁ Y Ca.—M. A. Freitas
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente..................	6 p%
A plazo fijo de 30 dias........................	8
" " " 60 "	9½
" " " 90 "	10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente................	15

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El magnífico y lijero vapor—

San Cristóbal

Capitan, S. Almeida.
Sale todos los Sábados, á las 6 de la tarde, y regresa los mártes para seguir al Uruguay.

T A R I F A

Cámara....................	6 ps. fts.
Proa......................	3 " "
Carga, por toneladas......	3 " "

Para el Salto, con escala en todos los puertos de Uruguay—El magnífico y sin rival en la carrera, vapor paquete—

San Cristóbal

Capitan S. de Almeida—Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete, y regresa los sábados para seguir viaje á Montevideo—

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Eduard Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Aguila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañia
34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques.
Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 4 de la tarde regresando Jueves
Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á los vapores de Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Santa Fé y puertos intermedios. El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales [illegible]
DE
PEDRO RISSO
99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que despachan por esta Agencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los [illegible]
Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor inglés—

Iris

Capitan [illegible]
Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puertos arriba [illegible]—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DEL F. E. NUÑEZ Y HERMANO
43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nuñez

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga, encomiendas y pasageros [illegible]. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Las que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes [illegible]

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Esteban Risso y hermano.
99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Fenero.
[illegible] de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los [illegible]
Para Montevideo, [illegible]

Capitan Leopoldo [illegible]
Saldrá todos los [illegible] de carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Miércoles [illegible] á las 5 1/2 de la tarde.
[illegible]
[illegible] dinero á flete [illegible] 99 1/2.

Lujan

Saldrá desde del Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresará los Miércoles y Sábados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Yala

[illegible] Gualeguaychú [illegible] Concepcion del Uruguay, San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé [illegible]

[illegible] y Cisne

[illegible]
[illegible] Paraná, puertos intermedios—El vapor
[illegible]
Nota—La Agencia [illegible] á los conductores de la carga [illegible]

Compañia de Navegacion Rio de la Plata

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, escala en [illegible]
Los vapores [illegible]

[illegible] y Saya

Salen de esta [illegible]

Teatro Alegria

[illegible] Jueves 1.° de Junio de 1871. [illegible] comedia en 3 actos de D. L. M. [illegible], titulada:

Cosas [illegible] y lancees.

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vignes, Elias y los Sres. Fernandez, Carmona, Rosaplaix y Andrés.
Dando fin con la graciosa peti-pieza,

Recete contra las suegras.

NOTA—El Domingo próximo el gran drama «El suicidio de una mujer».

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMATICA
DE LA EMINEMTE ACTRIZ
SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de este teatro

PARA EL JUEVES 1.° DE JUNIO DE 1871.

1.°—Escojida sinfonia por la orquesta, dirijida por el maestro Escalante.

2.°—Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido actor Sr. Torres, el interesante drama en 3 actos debido á la pluma del popular escritor, D. Manuel Fernandez y Gonzalez y titulado:

DEUDAS DE LA CONCIENCIA

Ó

LA PENITENTE DE SEVILLA

Cuyo difícil protagonista será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois Felices y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa Felices, Mendoza, Chezo, Ródenas Franco Mendoza (A.) y Carrilero.

3.°—Debut de la celebrada 1.ª bailarina española Da. Rosa Espert acompañada por el acreditado director D. Antonio Vadillo, y cuerpo coreográfico con el tan aplaudido Baile de costumbres andaluzas titulado.

Una escuela
DE
BAILE en SEVILLA

4.° y Ultimo—La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto, titulada:

EL CANTO DEL CISNE

Dirijida por el Sr. Hermosa y acompañándole las Sras. Quintana y Felices.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Rapto para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de seis dias á estar á derecho en la testamentaria de D. Luis Boggiano, como comprador de una finca de esta testamentaria, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la mencionada compra.—Buenos Aires Marzo 18 de 1871.
m30-v1 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y llama á D. Felipe Casales para que en el perentorio término de diez dias de la fecha del presente edicto comparezca á estar á derecho en la demanda que D. Mariano Beovide en representacion de D. Juan Justo y D. Pedro Marquez ha entablado contra el referido Casales por disolucion de sociedad y perjuicios; debiendo comparecer á estar á derecho por la oficina de D. Francisco Ramiro, San Martin 16 (altos) á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1871.
m30-v8j Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Feliciano Gallardo y Da. Mercedes Gonsalez ya sea como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su señoría y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Capdevila y Da. María Morales, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta

Ba-ta-clan AVISO IMPORTANTE Se llama á propuestas para hacer y llenar 3,500 varas cubiertas de tierra.
Para mas pormenores y tratar, ocurrir calle Esmeralda núm. 123. m30-v8j

Lista de los Sres. Convencionales asistentes á la citacion del 25 de Mayo.
Presidente, Alsina, Acosta, Alcorta, Agrelo, Alvear, Costa, (D. Eduardo), Cambaceres, Damico, Elizalde, Encina, Gudo, Jurado, Langeuheim, Mitre, Moreno, Marin, Montes de Oca, Marco del Pont, Nuñez, Ocantos Rocha, Rom, Romero, Sumbland, Saenz Peña, Varela, Del Valle, Villegas, (D. Miguel), Villegas, (D. Sisto). m30-v5j

Gratificacion Se le dará, á la persona que haya encontrado un bulto, el dia 29 de Mayo, en el Tramway que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 7 y 35 m. conteniendo dicho bulto, una talmita blanca bordada y forrada en seda, y una gorrita blanca; pues se cree haya sido tomada, equivocadamente, quien la tenga y desée entregarla, puede ocurrir á la calle de Venezuela 111 y 111 1/2 donde será gratificado. m30-v1j

No olvidar Que en la calle Montevideo núm. 182. Es donde se encargan de pegar y repartir carteles á precios módicos, teniendo para esto personas intelijentes en el ramo. Les hacemos saber á los rematadores que tambien nos ocupamos en llevar banderas de remate á los sitios donde sean, tanto es la ciudad como en la campaña.
m30-v1j Hesmeregildo Quiroga.

Club del Progreso Se convoca á los Sres. socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio, á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la Sociedad.
m30-v1j La Comision.

Cocinera Se necesita una que ofrezca buenas recomendaciones.
Ocurrir Perú núm. 137. m30-v2j

Muchacha Para cargar una criatura, se precisa una que garanta su buena conducta, en la calle Perú 137. m30-v2j

El profesor de latin, Literatura é Historia G. Cáceres y García, abre las clases de las asignaturas arriba espresadas, el 1.° de Junio. m30-v30j

Para Señores piezas solas ó con muebles tambien se podrá dar asistencia, Santiago del Estero, 236. m30-v8j

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera. La Comision de Hijiene de esta Parroquia quedará instalada desde el 1.° del mes de Junio entrante en la calle de Victoria pasando la de Caridad casa del Sr. D. Pedro Beruti.
m30-v1j La Comision.

A los padres de familia El que suscribe tiene el honor de avisar al público en jeneral y á los padres de familia, apoderados ó tutores en particular, que la direccion del Colegio Católico Arjentino, sito en la calle de Potosí, queda desde la fecha á su cargo, advirtiendo que en vista del buen crédito que se ha adquirido el Colejio, el personal de profesores será el mismo del año anterior con el aumento de dos mas, que desempeñarán algunas cátedras que no las ha habido en los años precedentes.

Con innovaciones y mejoras de todo género el establecimiento se abrirá el 1.° de Junio. La matrícula se cierra el 1.° de Julio.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.
m30-v3j José C. Gutierrez.

Convencion Constituyente. La Convencion se reune el Lúnes 5 de Junio á la una del dia.
m30-v4j Secretaría de la Convencion.

Se ofrece una ama de leche fresca que no tiene sinó dos meses, para tratar calle Estados Unidos núm. 32. m30-v1j

Muchacha huida Anoche se ha desaparecido la menor Carmen Campos, de la calle Méjico 253 casa de Lescano; se previene que el que la entregue en dicha casa se le hará [illegible] el Juez de Menores. m30-v1j

Tejas y Baldosas Mas baratas que [illegible] Chacabuco [illegible] y Miller, calle de [illegible] m27-v31.

[illegible] el dia Lúnes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.
m30-v5 La administracion.

Un vijilante tomó un caballo en el mercado del Sud que lo llevaba un chino diciéndole que lo llevaba para el Departamento, que allí podria encontrarlo el dueño con mas facilidad, esto sucedió ayer á las 11 de la mañana y hasta ahora no se ha podido conseguir ni el caballo, ni el vijilante; el que lo entregue en la calle de Solis No. 143 será gratificado. m29-v3

AL PUBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Ajencia de trabajo en jeneral, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1 Traducir del ingles, frances, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos idiomas entre sí.
2 Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3 Arreglar y catalogar bibliotecas.
4 Id id archivos.
5 Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6 Arreglar testamentarias.
7 Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8 Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9 Hacer traer del esterior los periódicos revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10 Correr con la compra, venta, alquiler y arrendamiento de todo género de propiedades.
11 Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12 Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13 Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14 Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15 Llevar libros de casas de comercio, etc., etc.
16. Gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17. Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.

Esta duda desaparecerá, sin embargo, cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é intelijentes corresponsales, ajentes y empleados ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. Mitre y Vedia. Julio Philipps.
m27-v1.°-j-3.° p

Ferro-carril del Oeste

RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el ramal de Merlo á Lobos. Queda desde tal fecha el ramal á Lobos comprendido como una parte de la linea férrea del Oeste, y como tal sujeto á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento del 1.° de Noviembre de 1867. Los trenes que hacen este servicio estan en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demorarán en la Estacion Merlo 25 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos se espenderán en la Estacion Merlo y viceversa: teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la linea. El servicio del trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera otra del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonado en estas; pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ó Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para otra de esta via, ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	MERLO 1a clase	MERLO 2a clase	M. PAZ 1a clase	M. PAZ 2a clase	LAS HERAS 1a clase	LAS HERAS 2a clase	LOBOS 1a clase	LOBOS 2a clase
Merlo	—	—	11	9	17	12	26	19
Marcos Paz	11	9	—	—	6	3	17	11
Las Heras	17	12	6	3	—	—	11	8
Lobos	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 24 de Mayo hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS	1er tren	2° tren	REGRESOS	1er tren	2° tren
Parque	8	2	Lobos	6 15	3 30
Merlo (llegada)	9 20	3 20	General Zapiola	7	4 15
Merlo (salida)	9 45	3 45	Gral Las Heras	7 45	5 5
Marcos Paz	10 20	4 20	Marcos Paz	8 35	5 40
Gral Las Heras	11 5	5 5	Merlo (llegada)	9 10	6 15
General Zapiola	12	6	Merlo (salida)	9 40	6 40
Lobos	12 45	6 45	Parque	11	8

NOTA—La administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste.

Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlo, todos ocurren á última hora. La boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero sí podrán llevarlos en los en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dineros de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª; pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasajeros el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres años á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.
m27 p m **La Administracion.**

"La sin rival" Esmeralda esquina Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y mercería. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1/2 y 4 pesos vara, crespon negro á 7 ps. vara inglesa á 26 ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps. trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps. camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50, 70 y 120 frazadas de lana grandes á 55, 70 y 120 ps. carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps. waterproofs para señora á 100 y 120 ps, chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de á á 25 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripe á 25 ps. vara, tapados de seda negros rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival».
m30-v3 1

Se vende Una casa como para establecer cualquier negocio con la comodidad en la calle del Cangallo esquina de Cuyo, y un terreno que hace esquina á la de Cuyo con 18 varas de frente y 60 de fondo; para tratar ocurrir á la calle Cangallo 170, á casa de D. Benito Lema, [illegible] m30-v8j

[illegible] calle Libertad No. 7, esquina á la de Santa Fé, cerca del mercado una cuadra para el campo. m27-v30

A lo barato Recibido hoy: lanas de colores, sedas y blondas para sacos de señoras y de niñas por el ínfimo precio de 25 pesos vara, recomendamos el buen surtido de efectos generales y los precios baratos que vende esta acreditada casa: tienda y mercería Belgrano 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. m27-v30

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. m27 v30

CARBON DE LUZ
Y
PIEDRA

Calle Moreno No. 66.
m27-v30

Ama de leche Se ofrece una de leche abundante, para criar en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle Piedad núm. 718. m27-v30

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor Paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices de 3000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO PLATENSE

Su comandante José Daneri.
Saldrá el 10 de Junio á las ... en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasajes, fletes u otros informes ocurrase á la Administracion calle de Cuyo 81 1/4.
El Gerente
m27-v9j 3.° p *F. F. Cerela*

Se vende En la ciudad de Mercedes se vende una hermosísima quinta á 10 cuadras de la estacion, entera ó por lotes. Los interesados ocurran á Mercedes á casa del agrimensor Schuster. m27-v3j

Aviso al público que en la calle de Zeballos No. 111, deposito de cal, se está recibiendo una partida de cal de Genova, de abordo, y tambien tierra romana á un precio muy módico; los que necesiten no dejen de aprovechar que es la mejor ocasion—Bertolo Hea [illegible]
m27-v3j

Pasajeros para el Paquete francés

SINDH

El Mártes 30 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos.
El 1.° á las 10 de la mañana y el segundo á las 2 de la tarde.

TARIFA

Pasaje de ida .... 40 ps. mjc.
Id ida y vuelta. 60 " "

Los boletos de pasaje se venden en la Agencia de A. Marti y Piera, Cangallo 30.
m26-v29-3.° p.

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales titulándose empleados de la compañía, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc., etc.; trabajo que en la mayoría de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas, han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; así mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la Administracion, calle Piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.
Mayo 29 de 1871.
m26-v5j La Administracion.

REAPERTURA

40 Perú——Perú 40

La tienda de Manuel José Cueto queda abierta nuevamente á sus numerosos favorecedores.
Se encuentra actualmente con un brillante surtido de géneros para la estacion que entra.

40—PERU—40

Atencion fumadores Recomendamos la nueva y acreditada fábrica la Oriental recien instalada en la calle de Junin No. 97 todo el que llegue á fumar un atado de estos cigarrillos yo le garanto fumará siempre y hará á un lado las demas fábricas de mas prestigio de esta ciudad.
m26-v30 *Su socio.*

Habiendo fallecido el socio D. Leopoldo Jacobi del almacen de música calle de Florida No. 10 que giraba hasta la fecha bajo la razon Jacobi y Dominico, Este negocio continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de Augusto Dominico.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.
m26-v29

Se ofrece Para los saladeros y mataderos, sabrán que se encuentra una persona inteligente por sus años de práctica del oficio de curtiduría, esperimentos hechos por medio del arte y la química de sacar la lana de los cueros sin necesidad de la cal, es favorable en este momento por las lanas, tener mas impulso que los carneros—La persona que se interese practicará su industria en el mismo establecimiento de la matanza.
Para tratar calle de San Martin 114.
m26-v30. G. Suguel.

La comision De Hijiene de la Parroquia de Monserrat. Se suplica á los que tengan cuenta [illegible] dentro del [illegible] en la inteligencia de que [illegible] considerados como [illegible]

Cal viva y cal [illegible]

[illegible] á la Intendencia de Fluid [illegible] m29-v30

Ojo propietarios!! Se desea alquilar por el término de un año, á inmediaciones de Flores, Floresta ó San Martin, en tuetos, una casa ó casa quinta, cómoda como para una numerosa familia; dirijirse, calle Potosí 165. m26 vj8

Colegio del Salvador Este colegio invita á sus alumnos para el 1.° del próximo Junio. m26-v30.

Baratillo De rica yerba Paraguaya y tabaco de hoja dos pesos menos que en los almacenes—Al deposito Piedad núm. 651. m26-v30.

En Flores Se vende un terreno de la costa de la via ferrea, va seis cuadras de la Estacion, da frente á tres calles, teniendo 52 varas de frente á todos vientos. Es una pichincha.—Ocurrir á la calle Perú N. 77.
M 26—v j3.

Otro

A dos cuadras de la via con 102 varas de frente, por 91 de fondo, á 8 cuadras de la Estacion.—Ocurrir á Perú 77.
M 26—v j3.

Waterproof-vestido Victoria 206. El mas completo surtido de Waterproof, rasos de lana y poples para vestido, tapados de luto, en varias formas, un surtido completo, en puntos de lana, como sacos, Etelvinas, pelerinas, boas, esclavinas, y enaguas, frasadas blancas y de colores, chalones de tartan.
Especial,—un surtido muy variado de merinos negros y artículos para luto. Tienda de Rivero, 206 Victoria. m24-v30

Bazar Universal
139—VICTORIA—139

Se ha abierto de nuevo con un estenso surtido de porcelanas, cristales, cuchillería de mesa y de cocina, batería de cocina especialidad de vinos finos, tales como: Oporto, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne etc., etc. Especialidad tambien de porcelanas de filetes para servicios de meso arreglados al gusto y necesidades del comprador. Servicios de manteles y servilletas.
m24-v30

Porcelanas y cristales Por mayor. Surtidos completos de azucareras; compoteras, fruteras, fuentes ovaladas, fuentes con tapa, platos, soperas, juegos de lavatorio, tasas para té y café, palanganas y ravaneras surtidos de copas, vasos para despacho, reforzados. Se vende por bulto cerrado ó por docenas, calle Victoria No. 139. m24-v2j

Aviso Municipal Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán únicamente espedidos en la oficina Municipal.—Buenos Aires Mayo 23 de 1871.
El Encargado
m23-v17j *Antonio Navarro*

Yerba Paraguaya riquísima de la que tenia Sarmiento en su despacho á 10 $ libra se vende en la Confitería calle de Potosí núm. 17. m23-v j-3.° pag.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos mjc. y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Cangallo 457, Buen Orden 285, Perú 149 y Piedras 169.
m23-v30-3.° p.

Resfrios, tos y catarros. Estas enfermedades de esta estacion son curadas por el afamado Jarabe Pectoral del Misionero y acreditado aceite de bacalao de Lanman y Kemp.
Se vende por mayor y menor en la farmacia de Le Roy, Méjico 331. m23-v13j.

AVISO DE POLICIA

Existen en este Departamento los objetos que á continuacion se relacionan, y que se supone robados:

3 Varas de casimir negro.
3 Pañuelos de seda de colores.
2 Toballas.
1 Retaso de casimir negro.
1 Cortinas bordadas.
1 Carpeta tapiz de mesa forrada en seda.
1 Cajon, conteniendo jabones y botellas de agua Colonia.
170 pares de botines de señora, de hombre y de niños.
1 Prendedor de oro con piedras.
1 Id id con una mano.
1 Pistola de un tiro.
1 Rewolver de seis tiros.
41 Pares caños de botas ordinarias.
12 Idem capelladas cuero de perro.
4 Cueros de perro y un retaso de lona.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, que justificando su propiedad, les serán entregados.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
S. Mendes.
m23-v29. Comisario de Ordenes.

Ayer ha desaparecido Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion.
m12-v31

Piezas para alquilar Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m3 v31.

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. m1-v31

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muñoa y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpatisen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372, al capitan Pizarro Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajos firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.
Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.
m13-v31

Corbatas de gran luto, de varias clases y pañuelos de mano, capas y aguascotums de paño impermeable que garanten de la humedad, del agua, del frio y que son muy salubres en estos tiempos de epidemia, collares y artículos de azabache, camisas con y sin cuellos y puños, camisetas y calzoncillos de franela, artículos de China, perfumería, ricos artículos de fantasía etc., etc.
Al Bengali, calle Florida números 33 y 35. Está abierto desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde. m20-v30

Colejio de la América del Sud, Moreno 269. Las clases de este colegio funcionarán de nuevo desde el 1.° de Junio.
Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.
m20-v1.° j El director—Lorenzo Jordana.

Madre de los Desamparados, siendo muchos los suscritores á esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos á la calle Belgrano 142 donde serán atendidos.
m13-v31 El repartidor.

A LOS BANQUEROS
Corredores etc, etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 £. y el otro de £. 30 firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros, corredores de [illegible], etc, etc, quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, al mismo tiempo [illegible] acreditando que [illegible] por los Sres. Juan [illegible] (á quienes estaba dirijida la carta estraviada).—Mayo 28 de 1871.
[illegible]

El que [illegible] [illegible]

Salidas		Regresos	
1	6—15 A. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—45

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871. m29-v14 j

Emilio H. Moreno

Este jóven, con las mejores recomendaciones de su aptitud y conducta, se ofrece para dependiente jeneral de algun rejistro, depósito de aduana, escribiente, etc.
Entenderse en esta imprenta con el Sr. D. Aurelio Herrera. m29-v9j

D. Pedro Lafarga

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1871.

Su hermano, hermanas y demas deudos; invitan á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarles al funeral que por el descanso eterno de dicho finado ha de celebrarse en el templo de nuestro padre San Francisco el Miércoles 31 del corriente Mayo á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
m29-1p.

Aviso de Policia Por disposicion del Sr. Gefe, se llama nuevamente á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la Compañía de Bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.
Las propuestas se harán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Mártes 30 del corriente y será aceptada la que resultase mas ventajosa. Mayo 27 de 1871.
Santiago Mendes.
m29-v30 Comisario de Ordenes.

Médico Natural El que ha curado con el mejor éxito, con agua fria puramente, á mas de cincuenta enfermos de la fiebre amarilla, sin haber lamentado mas de 5 desgracias, por desarreglo de estos en el alimento y que habria curado otros, si se le hubiera buscado con ese objeto, se ha mudado Monte Video no. 187 donde recibe consultas y está pronto á ir al campo á puntos en donde se pueda regresar en el mismo dia, por las vias férreas. Las enfermedades curables con su sistema, aun que sean crónicas y de aquellas que se mandan curar, á otros temperamentos, son las siguientes: almorranas, fiebres, diarrea, vómito, cólico, hemorragia nasal y uterina, menstruacion irregular, flores blancas, otras fiebres, reumatismo, gota, disentería, escarlatina, retencion de vientre, de orina, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, la garganta, hidropesía, histerico, tisis pulmonar reciente, ahogos, escrófula, hidropesía, lázaro, dolores de estómago, de cabeza, clase muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas, cólera y otras muchas enfermedades.
m20-v9j

BA--TA--CLAN

TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO
Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville, calle Esmeralda núm. 121.
m15-v31

SOPA SOLIDIFICADA
EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes artículos alimenticios. Su gran sencillez y facilidad de trasporte, la economía con que se preparan y se espiden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las expediciones exploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene, es la produccion de *una sopa en todos sentidos de primera clase,* y para convencerse que esto se ha conseguido enteramente, no hay mas que notar lo sumo nutritivos que son estos artículos y la delicadeza de sabor que poseen.
Estan en venta en el almacen de comestibles de
C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.
a28-v31m

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas.
Hesperidina al tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina en base á la naranja amarga.
Fumada Fabricada por
M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

M. S. Bagley
FOSFOROS ESPECIALES
DE
SEGURIDAD
BRYANT
Y
MAY.
PATENTADOS
[illegible]

DIFUNTOS

[illegible] Por [illegible] el Miércoles 31 de [illegible] á las 11 1/2 de la mañana, [illegible] de contado por [illegible] el armazon, mostrador [illegible]
Al mismo tiempo venderemos todos los útiles del ramo, armazon, mostrador y demas enseres, por tener que desalojar la casa.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas, géneros y vinos finos.
En su casa calle de San Martin 130.

El Miércoles 31 de Mayo á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá forro de crin, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 rica cama camera de caoba tallada, con colchon elástico, 1 id id sin colchon, sillas de caoba y aya asiento de esterilla, mesas de noche con piedra marmol, 1 ropero, 1 mesa para comedor, 1 almario, 5 mesas de pino con cajones, cuadros al oleo, 1 armonium, alhajas, ropa hecha nueva é infinidad de objetos que estaran á la vista.

Lopez y Blanco

Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
¡¡Judicial!

De la preciosa finca central, situada en la calle de Santiago del Estero No. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola.

El Mártes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado, la indicada finca, á pedido de los herederos de la mencionada testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El terreno es compuesto de ocho varas y noventa y cinco sentecimos de frente al Oeste y diez y siete varas y veinte centecimos al Este, haciendo una área de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y treinta y siete centecimos.

El edificio es compuesto de nueve piezas, cosina y letrina, todo construido en cal y su tasacion es de $ 1,415 $ mjc.

La adquisicion de la presente finca en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios en que se puede invertir la plata, la posesion que ocupa garante su porvenir.

Llamamos pues la atencion de los especuladores sobre este conveniente remate.

Andres Piaggio

Del muy buen surtido almacen del menudeo sito en la calle de Venezuela No. 498.

El Miércoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina, id ordinaria, cristales finos id ordinarios, yerba paraguaya, id argentina superior, cafe, azúcar refinado, id de la habana, id terciada, fideos de [illegible] id del pais, arroz placé, aceite de Rivera, id [illegible], conservas inglesas, maní, azul de Prusia, aceite de almendras, ciruelas, miel de abeja, cafe en grano, id molido, toneles, farina, aceite de kerosene, latas de estearina, id de sebo, jabon de España, id [illegible], id sucio, [illegible] de cera, té de perla [illegible] del pais, dulce de membrillo, [illegible] en rama, id picado, sardinas en cuartos, [illegible], pasas de malaga, cigarros de [illegible] y surtos.

Bebidas—Vino carlon en pipas, id frances en bordaleses, id seco, id priorato, caña en pipas, aguardiente, cerveza inglesa, id del pais, vino oporto, id jerez, licores de varias clases, [illegible], [illegible] de Turino, id del fruitas en aguardiente, [illegible] Bolan, ajenco, Kirch, y una gran cantidad de artículos de mercería cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, volteras, 2 juegos de balanzas, romana, escoba y los útiles de dicha casa.

Escritorio del rematador Recoba Nueva No. 82.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 177.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará en los numeros siguientes:

H. Baizan.

El Domingo 4 de Junio á las 3 en punto de la tarde. De un lindísimo terreno higiénico por su posicion, situado en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue:

10 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo una pieza de material de 5 1/2 varas de largo por 4 1/2 de ancho, hecha toda con ladrillos de cal, techo y piso embaldozado, cosina, letrina hasta el agua, pozo hechura de aljibe, agua superior, á mas hay como 8,000 ladrillos de cal y 10 carros de arena que eran para hacer la sala, y que no se ha podido hacer porque el dueño ha tenido muchos atrasos.

Nota—El dueño del terreno está convencido que hoy para vender hay que sacrificar y vender por la mitad de su valor, pero no tiene mas, remedio que sufrir debido á la gran necesidad en que se encuentra, por mas pormenores al rematador Bolivar 36.

F. Madero y Ca.

JUDICIAL.

De cigarros habanos, cigarrillos y vinos.

En nuestra casa, Bolivar 14.

Por órden del señor cónsul general de España y por cuenta de quien pertenezca,

El miércoles 31 de Mayo á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de cigarros y cigarrillos á saber: 96,000 paquetes habanillos de marca acreditada procedente de la Habana por la barca «Calipso,» 32,000 cigarros habanos legítimos marcas mas conocidas y acreditadas.

Gran cantidad de vinos finos de mesa de los mas selectos—Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla.—En nuestra casa Bolivar 14.

El Jueves 1.° de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes, recien introducidos al pais y otros con poco uso de particulares, como así mismo magníficas yuntas de tiro y caballos de paseo.

Para caballerizos y talabarteros.

Venderemos al mismo tiempo una gran factura de sillas de montar, riendas frenos, arreos para carruajes, mandiles, látigos, estrivos etc., etc.

De todo publicaremos el pormenor próximamente.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
JUDICIAL!!
Y semanal de muebles—(Pero muebles sin fiebre!!!)

El Viérnes 2 de Junio y una vez que vivimos á Dios gracias contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que estaban depositados en nuestra casa antes del flajelo y formando un surtido variado á saber: 4 pianos, 2 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sencillos, 14 cómodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 3 [illegible], 6 espejos magníficos para sala, 18 docenas sillas bien surtidas, 4 cajas de fierro [illegible], cristalería, loza y otros muchos artículos.

POR EL MISMO
JUDICIAL!!
Del hermoso vapor [illegible]
Por órden del Tribunal de [illegible]
En el Rio Luján, [illegible]
El domingo [illegible] de Junio [illegible]

[illegible] Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza [illegible] á los que, como herederos [illegible], se consideren con derecho á [illegible] de D. Pedro Isidoro [illegible] en el término indicado y [illegible] de D. Mariano Cabral; [illegible] Carballedo, á que se halle inscripto el que firma, se presenten ante la Secretaria á deducir sus acciones.
m22-v22j Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Pedro Bonzo la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Francisco Bonzo sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Marzo 4 de 1871.—Atento lo espuesto en este escrito, se dá por contestado el traslado de f. 28 vta. en rebeldia de D. Pedro Bonzo. Tasadas y satisfechas las costas.—Autos para definitiva; debiendo hacerse saber esta resolucion en dos diarios por el término de 3 dias.—Agrelo.—Buenos Aires Abril 10 de 1871.
m1 v31 José Fernandez.

Por el presente edito, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 40 dias en este Juzgado á deducir sus derechos será acordada á los denunciantes.
Las Conchas, Abril 10 de 1871.
m10-v31 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesto su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Vala, y por el otro con un Sr. Cuni, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios pues de lo contrario se concederá á D. Julio Chastel el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 13 de 1871.
m20-v30j Desiderio Chafuen.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesto su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Gamboa y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorio pues de lo contrario se concederá á D. Emilio Cornú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Mayo 13 de 1871.
m20-v30j Desiderio Chafuen.

Por disposicion del señor Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesto su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Bashein y por el otro con la fraccion solicitada por el señor Cornú se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios; pues de lo contrario se concederá á D. Eugenio Rons el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Mayo 13 de 1871.
Desiderio Chafuen
Escribano Público.
m20-v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v4j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobirú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados», el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobirú y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Durante, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m22-v22j José Fernandez.

AVISOS

A LA JUVENTUD

Don Miguel A. Ruiz (que ha sido catedrático de matemáticas en esta ciudad, en donde hoy es la Universidad y que fué en otro tiempo «Colegio Republicano,» en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, en la de Corrientes y Gualeguaichú, va á ser catedrático de la misma ciencia en esta misma ciudad en los colegios «Fé» Bolivar 296 y «Esperanza» Rivad. 640, segun convenio que acaba de celebrar con el director de dicho establecimiento.
Para tratar ocurra la persona que quiera colocar á un jóven ó bien al colegio Esperanza R. 640, ó entenderse con el director ó bien á Belgrano 217 á tratar con el profesor. m22 v31

A los clientes del Dr. Gascon Habiéndoseme recomendado por mi, hoy finado, Sr. padre Dr. D. Manuel Gascon, pasiese todo bajo la direccion del Dr. D. Miguel Navarro Viola,—he remitido al Estudio de este (Maipú No. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel: lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.
m20-v30 Manuel Gascon.

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 106 1/2, tiene 13 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes, independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad No. 47 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste. m17-v31

Colegio El Colegio de la Fé, sito en la calle de Bolivar 296, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640, ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles principian sus tareas el 29 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medio pupilos y esternos; se enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofía; con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que rendirán exámen, se abrirá una clase de noche para los de teneduria de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno: se necesitan profesores de matemáticas y de francés: dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.
José Fausino Crespo.
m17-v31 Director.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. [m4-v30

[illegible] tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v31

Planchadora Se ofrece una jóven para ir á planchar á casa de una familia decente. El que la necesite ocurra Moreno 352 (altos). Tiene quien garanta su conducta. m23-v31

AL COMERCIO

A los Sres. vendedores y compradores avisamos que desde el dia Miércoles 24 de Mayo empezamos nuevamente nuestra série de remates y continuaremos nuestras ventas á plazos y al contado ya sea en artículos de tienda, comestibles y ferreteria lo mismo que en terrenos y fincas situados en la campaña ó en la ciudad.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Rodriguez, Larrazabal y Ca.
m23-v30-4.ª p.

Aviso de Policia Existen en este Departamento las alhajas que á continuacion se relacionan y que se suponen robadas.
1 reloj de oro, de dos tapas, 6 pares carabanitas de oro, esmaltadas, 1 virgencita de plata, 3 pares aros de oro para hombre, 1 id chico, 5 pares botones de plata para puño, 4 mates con boquillas de plata, 2 cabos de plata para puñal, 9 boquillas de plata para mates, 11 dedales de plata, 1 ese para puñal, de plata, 10 anillos de oro, 1 par aros de oro, desiguales, 3 botones para puño hechos de libras esterlinas, 1 carabana de oro, 1 par carabanas de id, 1 par aritos chicos de id, 2 alfileres de oro para corbata, 1 anillo de oro con una perla, 1 cordon con un pasador de oro, 1 reloj de plata 1 juego botones de plata para puños, 3 botones de plata para pechera, 5 botones de plata para puño, 1 cadena corta de id, 3 mates con boquilla de id, 2 prendedores falsos, 2 cadenas de id, 4 anillos id, 1 fosforera de plata y alguna chafalonia.
Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento que justificando su propiedad serán entregados.—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
E. Mendez.
m23-v30 Comisario de Ordenes.

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v31

Café Allacento citta de Itaba de propiedad del Sr. D. Luis Negri, en este nuevo y magnifico establecimiento se sirve al gusto de los concurrentes, rico café de moca y yunga, té, y bebidas al gusto de todos, sito en la calle del Parque num. 292. m22-v31.

REMATADOR Y COMISIONISTA
91—Calle de Victoria—91
Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden; prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v31

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v31

Piedra alemana Ladrillos huecos. Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m 9-v31

REORGANIZACION
DE
ENTRE-RIOS.

Este folleto que ha poco ha visto la luz pública, se halla en venta en la calle de Moreno núm. 73.
Su precio es 10 pesos papel m/c
m23-v10 j

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 40. m2 v31

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.
Mayo 9 de 1871.
E. Zamudio,
Secretario.

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:
1° Ninguna de las casas en que haya habido caso de fiebre amarilla, podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada etc., etc.
2° Las que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.
3° Los que contraviniere esta disposicion serán penados segun el caso—Buenos Aires Mayo 10 de 1871.
m1-v31 La Comision.

Tienda de la Camelia.
SAN JOSE E INDEPENDENCIA 332.
En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente comodos en atencion á sus buenas calidades.
Medias negras finas para niños y niñas de cuatro á quince años; medias negras para señoras; merino negro de varias clases; muselinas trama azul finas; zarazas negras y percales finos de medio luto; lustrinas negra desde 7 $ vara hasta 18 $; corbatines de paño merino negro de distintas hechuras.
Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.
CALZADO
Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas; botines cuero de perro para niños; botines pranela finos de colores para señoras y niñas.
Rico pumton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.
Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.
En esta misma casa se arreglan libros comerciales. m10-v31

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m11 v31

A lo barato Para caballeros, sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al increible precio de 300 pesos m/c., preciso es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v31

Se ha vendido la herreria calle de Charcas No. 133, del difunto Francisco Suté, los que tengan cuenta con dicha casa se presentaran en el término de tres dias.—Buenos Aires Mayo 11 de 1871. m11-v31

Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos.
En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de vereda, sal de Roca, listones cepillados para piso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas articulos del ramo. m9-v31

102 Piedad 102
Madeira, Madeira, Madeira.
Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m17 v31

Se suplica [illegible] Reconquista núm. 81, donde recibirá [illegible] m15 v31

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA
CAL VIVA
CAL APAGADA
CAL Á LOS PROPIETARIOS
CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL Á LOS CURTIDORES
CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA
Hay para vender en la Ajencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núm. 81 y 83.
p. m. x. 4. a

Confiteria de Chivilcoy
El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este título ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confiteria la cual, por tener un espléndido y variado surtido, puede competer con las mejores de Buenos Aires.
Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v31 Domingo Bracchi.

118CERRITO118
m23 v31

Arreglo de testamen-tarias y cobros judiciales. Antonio de P. Aien [illegible] judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocurrase Victoria núm. 40 (piso primero) de 1 á 4 de la tarde. m15-v31

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo é Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		Linea al Rosario.	
Al 11 de S/bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	8 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	1 10 m/c; 1 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telegramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c por despacho simple.

Apertura de la linea al Paraná.
Desde la fecha quedará abierta la linea al Paraná, á los precios siguientes:
De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.
La Administracion.

Pino de tea Idem americano, machimbrado, fierro galvanizado, zinc, tejas baldosas y demas articulos Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m20-v31.

Mme Philippe Directora de la Compañia de los Bufos Parisienses tiene el honor de avisar al público que habiendo regresado de Europa el Sr. Labrune deja de ser su apoderado general. m21-v31

Amor de madre
50 pesos; el capitan Pablo 10 ps. el Maestro de Escuela 10 ps. Diego Corriente 30 ps. Juan Palomo 30 ps, Las victimas de Poderoso 70 ps., Crimen venganza y espiacion 20 ps., El collar del diablo 40 ps. La muger adúltera 60 ps. todas encuadernadas. Potosí 103. m19 v31

En la casa calle de Venezuela num. 5, tercer piso, hay un jóven que se encarga de cobrar espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, pensiones militares de viudas, inválidos etc.; como tambien de demandas ante los jueces de Paz y de varios otros asuntos judiciales. Tiene suficiente práctica en estos asuntos y garante toda actividad. m19-v31.

Casa Se vende una en Moron, distante quince varas de la Estacion y en un magnifico paraje, tiene cuatro piezas grandes á mas cosina y una pieza de madera, pozo y letrina: está toda revocada por dentro y fuera, queda en la calle del Progreso No. 16, por informes en la misma casa y en la ciudad calle de Potosí No. 69 de 10 á 3 de la tarde. m23-v31

Libros se compra, vende y cambia, Potosí 103. m21 v31

SE VENDE
La acreditada peluqueria sita al lado de la Botica del Mortero en San Fernando se dará por muy bajo precio; para tratar Cangallo 106 ó en la misma peluqueria. m22-v31

Vigas de lapacho Y cualquier otra clase tiene para vender en el Corralon de Madera de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m27-v31.

A mis amigos y al público en general. Guillermo Martinez, maestro mayor de albañileria, hace saber que desde hoy en adelante sigo recibiendo las órdenes de quien precise de mis servicios profesionales en la calle de Victoria No. 116, en la escribania del Sr. Artola y en mi domicilio Junin 60. m22-v31

¡¡A todos!! La merceria de «La Estrella» Rivadavia 505 á 569 frente á Lorea, queda abierta el 22 del presente, lo que se avisa á sus favorecedores.—R. Buireo. m22-v31

Tejas y baldozas Abordo, ocurrir al corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v31.

Libreta perdida Se ha estraviado una libreta de Banco perteneciente á D. Daniel De Esposo, muerto en el lazareto de Flores en la semana pasada.
Se previene que el Banco tiene conocimiento del hecho, y que por lo tanto es inútil la libreta. El que la encuentre ocurra calle de Cochabamba 112. m22-v31

Se precisa un aprendiz confitero Piedad y Talcahuano. m29-3p.

Se alquilan 3 casas nuevas que no han sido habitadas á 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran aljibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sótano y con pozo y aljibe, puede hacerse contrato, calle de Solis 221, á todas horas darán razon. m19-v30-3.ª p.

Caballo perdido
El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: V mayúscula y un cero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple núm. 148 será gratificado. m11-v31

TIENDA VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ
Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169. m.16 v31

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 11, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente. m13-v31

Parroquia CATEDRAL AL S. D—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, esta situada Moreno 85.
Mayo 11 de 1871.
Juan M. Cárrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v31

Limpieza pública El administrador que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa pagando por ellos los precios que pidiesen.
En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion, asi como avisa que pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m2-v31 Felipe Rodfo.

Al público Las personas que se interesen de alguna [illegible] casa paseo de Julio 192 tengan la bondad de [illegible] recer en el término de tres dias, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 1871.
Romero y Alvarez
m15 v31

Ama de leche [illegible] dar en su casa, [illegible] núm. [illegible]

Importante [illegible] Flores á [illegible] plaza, [illegible] de 50 á 80 varas de [illegible] completo, pueblo [illegible] No. 40 [illegible] tratar. m14-v31

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA
Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad [illegible] se necesite.

Tienda de Rivero
206 Victoria 206
[illegible] Waterproofs [illegible] m[illegible]-v31

Se previene [illegible] la calle de [illegible] m17-v31

A lo barato [illegible] m[illegible]-v31

Atencion [illegible] Furst y Miller, [illegible] Victoria y Rincon [illegible] m1[illegible]-v31

MENSAGERIA
PARA
CARMEN DE ARECO
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, de cada mes y Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 del Carmen de Areco.
Ajencia en Buenos Aires calle Rivadavia 239.
Empresario y dueño,
Jorje Vallcé.

Mil Waterproofs
Tienda de Rivero. Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, ropero para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.
Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros. 206 Victoria 206. m12-v31

Oficial sastre Se necesita uno en la sastreria calle Cangallo No. 95, altos. m9-v31.

Aurelio Herrera
Profesor de filosofia historia, literatura y latin.
m7-v30 MORENO 321.

Colegio Romano Parque 586. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director.
m16-31 Feliciano J. Moro.

Mauricio C. Olivera
Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos). m15-v31

Aviso de Policia
Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.
1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de saraza listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.
La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaría de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.
m15 v31 S. Mendez—Comisario de Ordenes.

Federico Pinedo Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion, calle del Parque No. 105 (altos). m17-v31

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS
Sin operacion ninguna
A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por
Antonio B. de Priuli.
Argentina.

Se desea alquilar una casita que tenga 5 ó 6 piezas y está situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga á la calle Potosí 196 en los altos, ó dirija allí una esquela bajo la inicial X. m16 v31

GRATIFICACION
Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Rerdja núm. [illegible], una cuenta; perdidos desde la calle de [illegible] de Independencia y desde esta hasta la de [illegible] esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m2v-31

Mozo Se precisa uno como de 13 á 14 años de edad, en la Confiteria de la Estacion Venezuela daran razon. m1-v31

Ciudad de Mercedes
Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m15 v31.

Cartera perdida
En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste se halláda una cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm. 20 donde le será entregada, siempre que justifique su propiedad. m1 v31

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA
Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.
Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.
66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m—

A la cuestion del dia
El Bazar de [illegible] Independencia núm. 236, plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p% mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, loza, cristales, muebles y camas, etc.
Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v31

EL Dr BRITOS
[illegible] m16-v31

GALERIAS—BI—TA—CLAM
Esquinas Esmeralda y Corrientes
[illegible]
[illegible] Florida [illegible] Esmeralda Num. 123. m14 v31.

A 350 pesos m/c. [illegible] Sastreria Potosí 181 m19-v31

Ama de leche Se ofrece una jóven buena y abundante leche. Lasa de Julio 452 encontrarán con [illegible] m8 v31.

Solicitamos á nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro [illegible] núm. 19 para arreglar sus obligaciones [illegible] desde el 30 de Abril.—Buenos Aires Mayo 1871.—Wehely [illegible] m9 v31

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente época, se sirvan ocurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia. m2 n. n.

Iriarte y Despouy
Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233. m12 v31

Caballo encontrado Ayer noche se ha encontrado uno, y será entregado á su amo despues de pagar los gastos que ocasione y dé las señas consiguientes; ocurrir Victoria esquina á Lima. m9-v31

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6-v31

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros libros, libros,9 se compra, vende y cambia Potosí 103 m8-v31

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v31.

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantias de su conducta en la calle de Belgrano número 86, darán razon m6 v31

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. mg-v31.

[illegible]

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	—	—		8	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, llegada	—	—		9	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 30	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	7 30	—	10	12	—	1 40	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	7 40	—	10 15	12 10	—	2	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	7 55	—	10 25	12 23	—	2 10	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	—	2 25	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 20	2 30 x	—	6 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 10	9 25	10 40	21 40	1 25	2 35	3 20	6 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Once de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	21 45	1 30	2 40	3 25	6 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	8 30	—	11		1 35	2 45 3	3 30 3 35	6 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er. Tren.	2.° Tren.
Parque	8	2
Merlo llegada	9 20	3 20
Merlo llegada	9 40	3 40
Paz	10 10	4 50

Regresos:

ESTACIONES	1er. Tren.	2° Tren.
Paz	10 50	4 [illegible]
Merlo llegada	11 20	[illegible]
Merlo salida	11 40	[illegible]
Parque	1	7 10

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si se podrán llevarlos en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros y si sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª; pero deben presentarlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encuentre en el tren y molestase á los otros pasageros, el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á doce años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.
Mayo 12 por mes. LA ADMINISTRACION.

A LAS MUNICIPALIDADES
DE LA
CAMPAÑA
PATENTES PARA LA CAMPAÑA
Se hacen en esta Imprenta á precios módicos.
73—MORENO—73

En la noche del 14 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176 m15-v31

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones, 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua, á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 160 1/2 de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m4-v31

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Martes 16 del que rije.
A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo no se les cobrará la de Mayo.
Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.
Se admitiran pupilos, medios pupilos y externos
m -v 31 W. D. Joner.

POMADA ESTRADÉ POMADA ESTRADÉ
POMADA
ESTRADÉ
Contra las almorranas
M. S. BAGLEY,
Calle de Maipú números 312 y 316.
SE VENDE
EN TODAS
LAS DROGUERIAS
DE
Buenos Aires

PUENTES EN LA CAMPAÑA
SERVICIO DE TRANSPORTES

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la Provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartida oportunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los Ferro-carriles del Oeste y del Sud hasta los sitios respectivos.
El peso total está calculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios están distribuidos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.
Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de:
1.° —Vigas largueras de fierro batido *(plate girders)* con dimensiones máximas de 83 pies X 3 pies 6 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.
2.° —Pilotes de fierro batido redondo de 4 y medio pulgadas de diámetro y de 15 á 24 pies de largo.
3.° —Chapas de fierro, cajones, etc.
Los detalles son como siguen:

NOMBRE DEL RIO O ARROYO	LOCALIDAD	VIGAS N.°	VIGAS Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras	PILOTES N.°	Altura	Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras	CHAPAS, CAJONES Y OBRAS FIJAS: Peso total	[illegible]
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	16	30	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala	Idem de Cobo	9	8	16	2	2	[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Contador	Cerca de Arrecifes	9	8	16	2	2	16	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saladillo Grande	Idem del Salto	3	2	5	0	2	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Merciel	Idem de Pergamino	9	8	16	2	2	[illegible]	21	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Hermanas	Estancia de Alvear	18	17	13	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio de Areco	Idem de [illegible]	6	5	17	[illegible]	20	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giles	Cerca de Giles	6	5	17	2	20	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem	Estancia de Figueroa	3	2	5	[illegible]	20	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	3	2	16	2	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem de la Cruz	Cerca de Capilla del Señor—Estancia de Tarmey	3	2	5	0	0	10	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	Paso de la Postrera	1	5	17	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		80	87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los materiales para los primeros doce puentes se [illegible] Riachuelo, si se prefiere hacer parte de la conduccion por el [illegible]
Por mas detalles y condiciones de la Ridolinea(?) se puede [illegible]
Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.